

APUNTES Y REFLEXIONES

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

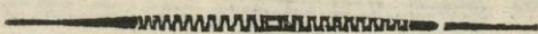
DE EL SIGLO XIX,

POR EL PRESBITERO

D. FRANCISCO DE PAULA GARCIA Y CASTRO,

SECRETARIO HONORARIO

DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA &C.



SEVILLA:

IMPRENTA REAL Y MAYOR.

1823.

Historia testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vite,
nuntia vetustatis. Cic. lib. 2.º de Orat. cap. 66.

In magnis voluisse sat est. Proper. lib. 2.º ad Musam.

¿Ei autem qui veritatem predicat, prohibendum est posteris utilita-
tem relinquere? Clem. Alex. lib. 1.º Strom.

Emulorum maledicta prevenio, qui non quid ipsi posint, sed quid ego
non posim considerant: et cum nostra dijudicent, sua judicanda non pre-
bent::: facile est de alieno ridere sanguine. Hier. proem. in lib. 13. in
Exequie.

Nemo cogitur legere, quod non vult: ego petentibus scripsi, id. lib.
2.º apolog. contr. Ruj.

Acostumbrados en nuestra última época desgraciada á manifestaros la verdad y las mas sanas ideas político-morales con el mas firme caracter, y con el lenguaje sencillo de esta misma verdad, creimos siempre no cumpliríamos con los sagrados deberes de un escritor público, si no anunciásemos y patentizásemos á el pueblo español los sinceros afectos de nuestra alma, superior por cierto á toda maquinacion y conjuracion tramada contra la virtud. No ignoran los sábios nuestras persecuciones en no pocas capitales de provincia, asi como tampoco en nuestro destierro voluntario, endonde fuimos delatados mas de una vez, pidiendo los inicuos fuésemos inmolados, como los Mardoqueos, y ancianos Eleazaros. No ignorais, ó españoles, la filosofia maliciosa de nuestros regeneradores Ateos, Masones, Comuneros, conocidos en la Europa con el epíteto Liberales, á fin de que sucumbiesen todos, como han sucumbido tantos, llenando de oprobrio hasta sus mismas canas, por no creer prosperidad alguna, que emanase de el Evangelio Santo. ¡Ó libro maravilloso, ó ley Divina diremos con un sábio! qué encanto tan deplorable, y qué lazos tan astutos armaron contra tí los espurios de nuestra única Iglesia Católica, Apostólica Romana. En ellos encontramos solo la arbitrariedad y el despotismo, la ignorancia orgullosa y la bajeza, el estudio arbitrario y la relajacion, una circunspeccion aparente y una vergonzosa sen-

sualidad. Estas, estas eran las virtudes de los hijos de el código, este su sistema regenerador para encadenar nuestro globo terraqueo. ¿Qué querian exigir de nosotros estos seres insensatos? ¿qué solicitaban? ¿porqué anelaba su temeridad, sus crímenes? ¿Podriamos hallar acaso fuera de nuestra comunión el sosiego de nuestro espíritu, la paz de el corazón, el dominio de las pasiones, el estímulo de nuestro esfuerzo, el apoyo de la virtud? Desgraciada España si tuviese algun dia el quebranto de no poder escuchar la voz encantadora de la ley Divina, de el Evangelio Santo.

Es un hecho que Volter, sus coapóstoles coetaneos y procéritos de el siglo 18 fueron los fundadores temerarios de una secta tan destructora de los tronos y de la vida social, como de la ley evangélica; y lo es tambien que un número considerable de españoles de todas clases, destinos y condiciones han sido fascinados; y adhiriéndose estos necios á sus ideas ridículas, siguen sin oposicion sus lamentables desvaríos, desprecian la religion revelada, culto de sus padres, y la de un pueblo lleno de catolicismo. Fascinada así esta nacion, envidia de Cartago y Roma, fue diseminándose la perversa semilla, y radicándose en tal manera, que aun en los senos mas ocultos de el corazón, producía frutos muy abundantes. Alimentado el reino y como nutrido con tal substancia, no meditó reflexivo absurdo que no egecutase, ó no quisiese egecutar, segun notamos en su conducta llena de desvaríos lamentables. Bien podriamos hablar de el giro secreto de estos sectarios en su órbita desde su origen, y hasta el año primero de nuestra esclavitud, pues no nos es descono-

cida su historia; empero corramos un espeso velo que nos oculte por ahora tanta maldad, y no queramos ver las ruinas de nuestro territorio, envidiado antes de los Reyes mas poderosos.

Apenas acababamos de experimentar el azote terrible, y los horrorosos efectos de una epidemia desoladora, vimos, ¡qué fatalidad! momentos tan crueles y espantosos, como los preparados por los Amanes y Faustas. El Príncipe Católico, que glorioso nos domina, el legítimo sucesor de los Ataúlfo, Recaredo, Pelagio, Alfonso, Fernando, Carlos y Felipe, aun apenas principió á respirar el aire puro de su existencia, experimentó desde su cuna á la par que sus pueblos el furor rabioso de los Calígulas, y Nerones de la patria, enemigos de las lises; pues no obstante su condicion real, su humanidad, sus virtudes y demas cualidades que constituyen á un genio que ha de reinar, y de que tenemos tantos testimonios, fue oprimido, calumniado, y aun encarcelado, como otro undécimo hijo de Jacob, primero de Raquel, ambos sin causa. Quienes, españoles, ¿quienes fueron los perseguidores de José en Dotain? sus hermanos. ¿Quienes los de Fernando? sus vasallos inmorales, llenos de crímenes, autores con su Corifeo Templario, de nuestra comun desgracia. Estos seres indómitos, orgullosos, ingratos y rebeldes imputaron á nuestro Príncipe, como Fausta á Crispo, crímenes que jamas cometió, y por eso los consejeros fieles á su juramento y á el del Rey su padre, sentenciaron segun derecho en favor de el Príncipe inocente, por haber sido descubierta la maquinacion de los malos, de quienes son hijos naturales y de prostituta nuestros bellos españoles, llamados Li-

berales. Estos genios asalariados, viendo frustrados sus designios, invitaron á un Corso imperial y real, autor de las desgracias, mas avaro aun que aquel que nos refiere el Evangelio á que los protegiese, no solo con las luces de su filosofia y política peculiar, sino tambien y particularmente con sus armas siempre imponentes, acostumbradas á vencer en todos los estados. Marcharon en efecto á nuestra península sin demora, y marcharon á paso redoblado como las de otro Federico 2.^o de Prusia, y subyugó á su cetro salpicado de sangre nuestras tierras, nuestra substancia, nuestros hijos, nuestras mugeres y hermanos, como otro cuadragésimo sexto Rey Asirio. Entró en nuestra España, pero con engaño, llenó de alagüeñas esperanzas á los masones ateos sus procélitos, se posesionó de los sudores, fruto de el trabajo, y nos hizo infelices casi para siempre. Entró en España, no con la virtud y caracter de los Josueses y Davides, pues era un cobarde presuntuoso enemigo de la humanidad y de las leyes, que se deleitaba como en un jardin frondosísimo, cuando registraba con placer un campo cubierto de cadáveres, ya en Alemania, Austria, España y Rusia, quien huyendo cobarde desde Moscou hasta París perdió el cetro y las coronas que habia usurpado su poder y arbitrariedad, entró en España, repetimos, mas no fue sino con un ataque brusco de papeles, que no pudieron fascinar á los soldados Rusianos, como fascinaron á los enemigos que batió en Jena, Austerlitz y Marengo. Mucho podriamos hablar de los hechos de este Emperador, mucho de tantos que nos han llenado de oprobrio, mucho de las ideas diplomáticas de ciertos gabinetes estrangeros, y mucho mas de la

7
entrevista de el embajador austriaco Ghisilieri con el auditor de Rota Consalvi, secretario interino de su Santidad Pio 7º en el año de 1800 en la plaza de Pezaro, y algo mas de lo que solicitaba dicho Ghisilieri de órden de su amo Francisco 1º. Es un hecho que el Papa hizo su viage á Roma, no por su territorio sino por mar. Pero dejemos por ahora esta política agena de nuestro intento, y no nos divertamos con pretensiones pasadas y negadas. Napoleon, repetimos, que sacrificó millones de almas para la seguridad de su imperio, creyó eran los españoles porcion de esclavos, porque la fuerza, no la justicia los hacía tirar ignominiosamente de su carro imperial, lleno de triunfos. El Príncipe Joaquin fusilado en Nápoles por Fernando 4º, fue el héroe destinado por la filosofía para apoderarse de nuestro Gobierno, de nuestro Rey, de nuestros Infantes, y demas de la Real familia, asi como tambien de nuestras esposas, hijos y propiedades. Tomó posesion de hecho en nombre de el Emperador su amo, y la tomó de lo que no era suyo, como nuestras córtes; mas conoció el 2 de Mayo de 1808, como en su dia lo conocerán nuestros legisladores, de lo que es susceptible una nacion grande, noble y guerrera, que no quiere sucumbir á la arbitrariedad de los déspotas, nunca legisladores ni por ordenacion celeste, ni ménos por sus cunas. Se apoderó, es cierto, de el idolatrado ídolo de los españoles, el mejor Tito, y fue conducido á Francia prisionero, no como á España los Franciscos primeros, de los Francos, sino como los Hermenegildos de Sevilla, los Canutos, Daneses, y los Luises de los Galos.

El pueblo hispano vivia confuso entre las mas fieras

agitaciones de su espíritu noble, deseando impaciente un primer movimiento de efervescencia, que electrizando á todos, girásemos de concierto enrededor de el trono de el séptimo Fernando. Nuestra capital, mas amante de su Soberano que en los dias de el código, fue aquella primera heroyna que encendió la tea virtuosa, reduciendo á cenizas el imperio colosal de un impío. Enarbola, como otro Constantino, el pendon santo de la Cruz y las lises, é inflamó á todos en tal manera, que tuvimos el placer de oír resonar en los cuatro ángulos de el globo bellos himnos que consagramos á la virtud, á el valor, y á el mérito. No son los españoles de el año veinte y tres, los que eran el año de ocho.

No hablemos de la entrega ignominiosa de la escuadra Imperial en las aguas de Cádiz, ni de el valor y constancia de nuestros marinos católicos, dignos, aunque no todos, de mejor suerte. Tampoco hablemos de Dupont, hijo de el rayo cuando filosofaba á la sombra de un arbusto, ni de sus brillantes tropas por haberse batido con caracter, aunque sin fruto, con las valientes de Castaños y Reding; primeras que abatieron el orgullo de el corso, ni ménos si cogimos ó nó el fruto de la batalla de Baylen, pues es notorio á españoles y franceses estos hechos brillantes llenos de heroísmo; y continuemos nuestros apuntes. Castaños, hombre de sagacidad y conocimientos, y que arrojó mas allá de el Ebro á las huestes usurpadoras, fue perseguido y calumniado por uno, que jamas fue digno de mandar, y lo vimos desterrado y ultrajado por la intriga de ciertos visitantes de provincia, que no habiendo podido obtener mas grados que el de Brigadier, aspiraban á mandar

9
egércitos y provincias, no obstante su ineptitud, sus vicios y escasos conocimientos diplomáticos militares. Es una verdad que en todos los imperios aun en los mas florecientes y poderosos, hemos visto tamañas intrigas, y no es estraño las veamos en nuestro reino. Los egércitos reales, en el año de veinte nacionales, electrizados de amor y patriotismo defendieron campos, provincias y ciudades, con tanto ardor y firmeza como otros soldados de Sagunto y Numancia. Es verdad fuimos batidos no pocas veces en diferentes posiciones por el egército usurpador, ya en grande, ya en detall, y con ataques bruscos, no ménos crueles que sanguinarios; mas pacientes los españoles enmedio de la desgracia recogian mas utilidades en llas derrotas que en los mismos triunfos enagerradores de los Scipiones Africanos, y de los Alejándros de Grecia. Nos dividimos á el fin, no en la opinion; pues entonces todos éramos creyentes, sino en pequeños cuerpos que auxiliaban de continuo las grandes masas; y aunque es cierto no tenían los capitanes generales las utilidades que los comandantes de partida, es un hecho eran árbitros de la substancia de los pueblos, como las córtes en el dia. Tú, ó banco de Inglaterra, puedes comunicarnos si gustas las gruesas cantidades que de los genios guerrilleros gravitan sobre tí. Las córtes, así como los guerrilleros y demas bullangueros, encontraron la piedra filosofal que no pudo hallar Napoleon en los dias de su imperio, y en Andalucía los niños de Ecija: mas entretanto peleabamos sin cesar y nos defendiamos vigorosos, el 7º Fernando gemía ménos inconsolable que hoy en esclavitud mas fiera, y solo su constancia en el padecer, y la

de sus vasallos en arrostrar peligros, pudieron hacernos libres de tan eslabonadas cadenas, que quebrantamos con el auxilio permanente de el Dios de las batallas. Empero mientras tocábamos hechos tan grandes de heroísmo, caminaba nuestra patria con pasos agigantados á su última ruina. Los Ateos, Masones, Comuneros, hijos predilectos de Volter, se reunieron en Sevilla en tiempos de la central para combinar sus planes y realizarlos en Cádiz y la Isla, y para tributar en ellas incienso sacrilego á las fementidas deidades de Baco y Venus, por cuya proteccion creyeron estúpidos conseguir la suprema legislatura, y la consiguieron bajo sus auspicios, causando á la nacion una desmoralizacion casi total. El Rey, repetimos, se consumia mas y mas entre las cadenas de Manases. El ejército desnudo, hambriento, y aun abandonado, carecia de lo mas preciso, y los pueblos oprimidos por la nueva filosofia y por el genio de la libertad (á cuya palabra viciosa daban nuestrás musas inmorales, la de sacrosanta) no cesaban de gemir. Nuestra escuadra, defensora de lo que hemos perdido en los dias de un congreso elegido de hecho, abandonada y destruida por las aguas de Mahon, pues así convenia á los náuticos estrangeros que querian dominar lo poco que aun conservabamos. Vease la conducta politico-militar del general Grimarest defendiendo las propiedades de su Soberano. Mas mientras experimentabamos este diluvio de males, los nuevos diplomáticos, los nombrados vocales en las tabernas y en las casas de vicios, los enemigos del trono y de las áras, los destructores ó destructores de la naturaleza y evangelio, los regeneradores del globo árbitros de los pueblos, que no

carecían sino de las delicias *del campo*, los mirábamos ocupados y de continuo en sus sesiones públicas y secretas en forjar leyes sanguinarias, con que inhumanos oprimian mas y mas á su Rey y á los pueblos. Leed reflexivos el nuevo código que adorasteis, fruto de la cabilacion. Meditad sus títulos, capítulos y artículos, y encontraréis solo, no se ha obrado segun él, sino conforme á la Constitucion secreta, arruinadora de las áras y los tronos, como por desgracia hemos experimentado.

No hablemos por ahora de las causas que en los años 12, 13 y 14 obligaron á el Emperador á retirar sus tropas de la península para su territorio, pues nos son demasiado conocidas. No hablemos tampoco de la guerra de opinion, en que tanto nos hemos batido, pues á el fin nuestras disputas no han sido como las del Arcangel con el Angel de los persas, sino como la batalla del príncipe de la milicia con el Angel réprobo, y la disputa que tuvo con este sobre el cuerpo de Moises, cuando finalizada dijo, *Imperet tibi Dominus*. Asi decimos á los Liberales.

Concluida la guerra desastrosa volvió Fernando á ocupar el trono que habia heredado de sus mayores, y entró en su reino el 24 de Marzo año 814 por la provincia de Cataluña, cuna de los soldados de la fe, y caminó por ella á la de Valencia, hasta entrar en su capital. (En el año 14 no fue Valencia, lo que en 23.) En ella desterró con su autoridad y presencia las maquinaciones que contra la Real familia habian diseminado los perversos. Se le presentaron las autoridades, oyó á los sábios, hombres de bien sensatos, á los militares beneméritos y á aquellos que habian

venido desde Madrid para presentar á los pies del trono la opinion general de los pueblos; y estrivando su Real decreto en los pareceres de estos hombres buenos determinó como árbitro no jurar el código, fruto de dos años de trabajos. El presidente de la Regencia presentó la Constitucion á el Rey y sufrió un desaire. Así, y con este caracter fue disipada la guerra sangrienta de opinion, así finaron nuestras disputas, así cesaron las densas nieblas de una obscura y larga noche, así en fin quedó en sosiego la mayor y mas sana porcion de los pueblos, observadores siempre de los imprescriptibles derechos de nuestro Rey y Señor.

Salió nuestro Rey absoluto para la Corte, no segun el itinerario del poder legislativo, sino segun el que habia dispuesto su autoridad, como Señor de los españoles. Entró en ella enmedio de las aclamaciones mas sinceras, hijas de el amor, madre de las virtudes, perdonó á los malos, olvidó defectos, premió á muchos que aparecian arrepentidos, y decoró á otros que en su dia no fueron fieles á sus palabras. Como el hombre no penetra los senos del corazon humano, no debemos estrañar padezca equivocacion en sus determinaciones, y por eso está espuesto de continuo á sufrir efectos lamentables, y aun la misma muerte. El Príncipe es merecedor del epiteto de padre, y debe premiar y castigar, como lo hace Dios. Se sentó nuestro inclito Fernando en el trono de sus mayores; mas apenas principió á gobernar el reino segun sus antiguas leyes, se tramaron maquinaciones crueles, no ménos injustas que sanguinarias, ya en algunas cabezas de provincia y ya en la misma corte con escán-

dalo de todos los gabinetes cultos. El 25 de Marzo de 816 fue el dia destinado por muchos filósofos para sacrificar á el Rey, y para que no profesase el novicio. Este era su language.

Richard, y un miserable sangrador barbero fueron los destinados para consumir el regicidio, mas frustradas sus esperanzas y no habiendo tenido valor para realizar el proyecto de muchos, buscaron dos marineros que creyeron desmoralizados y les ofrecieron grandes cantidades y un destino, si valientes asesinaban á S. M. en la escalera de palacio. Descubierta el plan por dichos dos marineros, no faltó sin duda quien avisase á los gefes de la rebellion el tal descubrimiento. Huyeron muchos, y solo Richard y su compañero los vimos caminar á el palo. Los gefes de esta conjuracion desaparecieron de la Corte, quedando frustradas las combinaciones del Rey, para poder dar á su pueblo una paz y tranquilidad duradera. Mucho podriamos decir, si algun dia no temiesemos el ser vilmente calumniados, segun el humor de los enemigos del trono. Una tropa de llamados cuadrilleros muy semejante á nuestros Masones, Comuneros era la fuerza armada que protegía á estos seres sanguinarios, y reunidos todos en los grandes clubes decretaban puñales y cadenas para todos los príncipes; y ademas decretaron fuesen ambas estensivas aun para aquellos ciudadanos que nada influían, ni podían influir en el Gobierno. Es un principio que debemos castigar crímenes, si hemos de disfrutar la abundancia de la paz, aun cuando nos sea forzoso alejar de nuestro lado genios ingratos que no nos amaban, y sí nos aborrecian. Los enemigos de la religion y de el Rey

no se intimidaron viendo frustrados sus designios, y volvieron intrépidos á combinar ideas aun en lo mas oculto de sus destierros. El gefe desmoralizado Avisbal, que mandaba el año 19 el brillante egército de ultramar, fue el primero que con su deidad Cármen, echó los fundamentos á el vicioso edificio de la independendia y libertad; y sentidos ambos, porque Quiroga y Riego, (genios parecidos á el hombre) no les habian dado parte de las ochenta mil onzas que habian percibido de los rebeldes americanos, los acusó y acriminó, presentándolos por sospechosos á el Rey y á la patria, como si él no lo fuese. Este militar sin honor, compañero inseparable de Baco, como los masones, desmoralizador del egército realista, y aspirante á la dictaduría, á el consulado, ó á la corona, dejó á los rebeldes de la Isla su plan bien concertado de usurpacion, que pusieron en práctica los llamados héroes de la independendia y libertad; mas viendo el Rey habia salido de S. Fernando una columna móvil, al mando del teniente coronel Riego predicador general, y que otros cuerpos del egército se fortificaban y municionaban en la Isla, determinó formar, y con efecto se formó, un egército respetable de todas armas, capaz de destruir y aniquilar á estos viles alborotadores. Formado asi observamos en casi todos los cuerpos del egército su adhesion á la justicia y á los derechos del Rey. El inexorable Freyre fue electo por S. M., general en gefe del egército realista. Ojalá y lo hubiera sido el sacrificado Elío. Freyre que indistintamente reprendia en la formacion á oficiales y soldados, lo vimos apático y sin fuego en las grandes revistas ó paradas, y ni aun la música marcial que hacia conso-

nancia con un repique general de campanas pudieron electrizar el alma de este hijo de Marte. No formó un plan de operaciones ofensivas que pudo delinear en pocos momentos de meditación el oficial mas inepto. No quisieramos hablar de este guerrero; mas nuestra obligación y nuestro deber nos impele á que patentemos la verdad. Este soldado que no manióbró en la desgraciada batalla de Ocaña, porque no pudo..... que en Murcia en una noche ignoró el paradero y suerte de su egército, y que no concedió á el general Grimarest el que observase un cuerpo de diez mil franceses que hizo huir á veinte mil españoles, fue el elegido entre millares para defensor del trono y del altar. Es verdad que dos consejeros anti-políticos con quienes consultaba lo precipitaron.

Contemplamos á este general bruscamente batido aun en su mismo aposento por cuatro grandes pasiones. Nos explicaremos. La primera fue aquella que presentó á su memoria el haber sido nombrado general por el gobierno representativo en los dias de Napoleon. La segunda le delineaba como en un cuadro grotescamente historiado la proteccion, grandes cruces y bandas con que lo habia decorado el Rey su señor natural y nuestro. La tercera aquella del amor mútuo, por no querer derramar sangre impura, aunque se vertiese despues la pura que como la del tercer hombre clama á el cielo desde la tierra. La cuarta en fin aquella adhesion innata á la minarologia que producian los campos de Carmona rica dote de la generala. Estas, estas eran las cuatro grandes pasiones que devoraron el alma

de Freyre, estas las de su continua meditacion, y estas las que nos han acarreado tantos males, tantas lágrimas, tantos desórdenes, tanta sangre.

Acaso nos dirá, obró según las órdenes de el ministerio; ¿pero estas no eran contrarias á la soberanía del Rey y contra la voluntad general de los pueblos? ¿Porqué las obedeció cuando tenia á sus órdenes treinta y seis mil bayonetas prontas á acabar con la faccion antirealista? No ignoramos la fuerza disponible de los rebeldes, los partes dados por el general Cruz para entrar en San Fernando en pocas horas, la permission disimulada para poder introducir víveres en la isla sitiada. Sabemos las lágrimas que derramó el general Aimerich; el razonamiento del marques del Reyno; y la opinion de casi todos los gefes del ejército. Nos consta la repreension que dió Freire en la calle Ancha de el Puerto á un gefe de ingenieros y por qué causas, asi como su contestacion llena de caracter. Tenemos presente el manifesto del teniente coronel Flores sobre las ocurrencias de Cadiz con todas las órdenes del dia, y no se nos oculta la entrevista y careo de Freyre con el brillante subalterno Anza que convenció á el general aun entre las cadenas que injustas lo oprimian.

No ignoramos podrá tener el general Freyre un arrepentimiento tal que borre su yerro de cálculo como borró su inobediencia el primer padre delincuente. El Rey podrá disimular sus defectos como Dios disimula los pecados del hombre por la penitencia; empero no podrá evitar este disimulo tanta sangre derramada, tantas lágrimas vertidas, tantos pueblos incendiados, tantas vírgenes oprimidas, tantos obispos y sacerdotes inmolados, tantas calamidades sufridas,

ni tampoco la prision de un Rey justo y benéfico con su Real familia: mas no hablemos sino rara vez de este militar, para evitar la disipacion que puede causar á nuestro entendimiento y á nuestra alma.

Frustradas por último las esperanzas del Rey, vimos con escándalo establecerse el gobierno constitucional, y quedamos todos tan felices é independientes como los esclavos de Africa. Una nueva junta contraria en un todo á las leyes, fue aquella que obligó á el monarca y á sus pueblos á que jurase el fementido código. Este, como primogénito de la Constitucion secreta (fruto del ateísmo) fue el plantel de donde han dimanado tantos decretos, tantas órdenes, tantas resoluciones contrarias en un todo á la religion revelada, á los ministros del culto, á los derechos de la soberanía del Rey, á la prosperidad de los pueblos, á la seguridad individual y al derecho de propiedad.

Esta Junta, compuesta de hombres sin talentos, y sin ideas diplomáticas, no alcanzó á reflexionar que un juramento forzado y sin libertad era nulo en derecho; y siguiendo el impulso de su amor para así aterrar á todos, segun las máximas de Jancenio y de Volter, no fue extraño mandase publicar, lo que ni podia ni debia. Se prefijó inmediatamente aquel momento crítico desgraciado, en que nombrándose vocales á córtes se amontonasen las desgracias, y tocásemos por necesidad ver despreciado el dogma y disciplina perseguida la Iglesia, abatidos sus ministros, ultrajados el Rey y los Infantes, y cuantos dependian del altar y trono, con las demas clases del estado.

Nosotros creimos y con bastante fundamento, que debiendo animar á los ciudadanos españoles, no el espíritu de venganza y de partido, y sí el del bien comun y prosperidad de los pueblos, se nombrarían electores virtuosos que supiesen elegir entre los hombres de bien, los de mas providad y conocimientos, para que cumpliesen con las atribuciones propias de un legislador segun el código; mas por una fatalidad se verificó lo contrario. Reunidos los electores de partido en el gran templo consistorial, apenas eligieron vocal á córtes que no fuese ó enemigo de la religion, ó del trono, ó del clero y la nobleza, ó de toda institucion político-canónico-piadosa; siendo electos muy pocos buenos, muchos débiles, necios, bastantes presidiarios, y casi todos sin la opinion general, y sin la confianza de los pueblos. Esta eleccion antilegal en todas sus partes por el cohecho, mala fe y arbitrariedad de los voceadores Masones, Comuneros, aspirantes.

todos á el s6lio de el republicanismo, caus6 da5os casi irreparables. Ved el 6rden con que se camin6, observad la arbitrariedad y el despotismo con que se dirigian; inspeccionad detenidamente la conducta de estos seres, y jamas llegar6 el momento en que estra5eis de cuanto es susceptible un genio sin honor, sin educacion, sin filosofia, sin religion y sin principios. Instaladas asi las c6rtes y bajo las reglas de un sistema sigiloso, reprobado por ambas potestades, no siguieron, imp6ios, los senderos rectos de los C6rlos y Pipinos, de los Fernandos y Fernandos, de los C6rlos y Felipes, sino est6pidos. Los caminos tortuosos de Jancenio, Volter y sus secuaces, para asi enriquecerse, como otro emperador Corso, con el gran tesoro del templo y sus ministros.

No hablemos de los hechos monstruosos de las legislaturas de los a5os de 10, 11, 12, 13 y 14, aunque lo ofrecimos en un principio, por no ser del d6a, y porque cuanto podemos decir es demasiado sabido á el p6blico sensato espa5ol, por las memorias publicadas por el matem6tico teologo Villar, Dean de la Iglesia de Leon, refutador del Diccionario critico-burlesco, por las del fil6sofo rancio Mtro. Albarado, y por las del Ilmo. Ecles. obispo de Ceuta y otros: asi es que continuaremos la narraci6n hist6rica que hemos adoptado con la brevedad posible sin aparecer vil adulator.

Los legisladores de 20 y 21 semejantes en un todo á los Nerones, C6lígulas, Vespasianos, Sardan6palos y Migueles de Grecia, no quisieron ser verdaderos Liberales, ni con los pueblos ni con la Iglesia, como los soberanos Carlovingios 23 y 24, (pues estos, como piadosos, agre-

garon á el patrimonio de S. Pedro el Exarcado, la Umbria, la Córcega y Cerdeña, Espoleto, Benevento, Toscano y otros territorios que la suerte de las armas, ó la política de algunos gabinetes obligaron á el Pontífice á ceder de sus derechos,) sino verdaderos dilapidadores aun de aquello que jamas pudo pertenecerles. Es verdad que las córtes no quitaron á la Iglesia ninguna parte de su territorio, mas lo es tambien que privaron á la curia Romana de lo pactado entre nuestros Reyes y los Pontífices, de los justos derechos de un tribunal legal y canónicamente instituido bajo el frívolo pretesto de exportar á el estrangero gruesas cantidades con que aseguraban nos empobreciamos: empero estos vocales temerarios, ambiciosos por naturaleza y por sistema, jamas hablaron de la estraccion millonaria sacrilega que se hacia de continuo para ver si podian sublevar los pueblos Alemanes, Austriacos, Polacos, Rusos, Bretones, Franceses y Griegos, como sublevaron los pequeños reinos de Nápoles y Portugal, que ocupan solo en el globo político un punto casi invisible. No extrañamos nada de esta conducta anti-religiosa de estas pequeñas provincias, porque fascinadas por carboneros y pedreros aspiraron á ser lo que no eran, y á elevar sus sillas cubiertas de abominacion sobre los tronos de sus Señores, como otras substancias espirituales sobre la órbita del Dios árbitro. ¡Qué digresion tan oportuna y dilatada se ofrece en estos momentos á la consideracion de los hombres fecundos, que lo son por el Fecundo por esencia! Los vocales, repetimos, árbitros sin otras autorizaciones legales canónicas que sus desvarios, eran no otra cosa que los baiaes de tres colas, los cafres y beyes africanos, quienes

siguiendo el impulso de sus vergonzosas pasiones, jamas oyeron ni escucharon las leyes evangélicas, ni tampoco la filosofia y la moral de los sábios Espartas, Atenien-ses y Romanos; y ocupadas de continuo en la elaboracion de nuevas cadenas con la que oprimian á el Rey, les obligaban á que diese su sancion á sus muy medita-das cabilaciones. Las sancionó en efecto S. M., pero con aquella espontaneidad hija de la opresion. Espadas, pu-ñales y martillos eran los que garantizaban sus decretos. Los nuevos hijos del sistema, los gobernadores milita-res, los gefes políticos, unidos á los padres de la patria, á los vocales de las juntas de provincias, y á los vicio-sos é ilegales ayuntamientos opinaban con unos mismos principios de desolacion; por manera que en viendo á uno de estos seres, veíamos á los pretendidos soberanos, á los déspotas, y no sé si me atreveré á decir á todos los impíos del globo. Unidas todas estas clases del im-perio que llamaban libre, apesar de que sus moradores eran oprimidos con duros y desapiadados fierros, sacrifi-caban sin cesar nuestras provincias abundosas y feraces, en tal modo que si un ciudadano pacífico, un hombre de bien, y un hombre de providad caminaba de un punto á otro era espionado con crueldad, y se miraba siem-pre como genio sospechoso y como enemigo cruel de las nuevas instituciones. Mas, en medio de la abundancia de tanta malicia, y como sumergidos en un diluvio es-pantoso de opiniones desoladoras, mas fatal aun que aquel que esperimentó el virtuoso padre de Tuiscon, clamaban los realistas de continuo á su Señor Dios que los habia redimido, y constantes esperaban aquel momento feliz que

pusiese término á tanto desorden, á tantos trabajos, á tanta calamidad, á tanta desdicha.

Doloridos aun mas nuestros realistas, viendo la desolacion y profanacion de las santas aras, consagradas á el Dios de las virtudes, y sobre las que inmolábamos de continuo á el Unigenito del Padre, no hacían en el dia y la noche otra cosa que verter lágrimas abundantes sobre las ruinas de los templos y los altares, como otros hebreos sobre las ruinas de su y su Ciudad en los dias de Tito. Observaban con mayor dolor la dilaceracion horrenda de la túnica inconsutil del Dios de Dios, que antes que las córtes quiso despedazar el impío sacerdote oriental Arrío. ¡Ah! y cuántos genios sacerdotales españoles han sido hijos seguidores de las maldades atroces de tan perverso padre! Vimos, ¡qué dolor! ¡qué infamia! á los soldados constitucionales dormir *crapulati á vino*, y como soporados con sus crímenes sobre los altares consagrados, y los vimos rociar no con el óleo santo precioso, vertido en los dias de Jacob y los Silvestres, sino con el líquido impuro de sus infames cuerpos; mucho tiempo han abominables. Preguntad, preguntad si gustais y si os place, si este hecho es verdadero á los monges de S. Isidro del Campo en la Itálica, y si fue autorizado por su infame gefe Riego.

El tribunal de la Fe, y las casas fundacion del santo Cantabro desaparecieron en un momento, como desaparece el humo con un pequeño viento fresco, y en seguida sufrieron y experimentaron igual suerte las fundaciones monacales, hospitalarias y otras muchas de distintos institutos que tanto honor han dado siempre á la Re-

ligion y á los Estados. Sus fincas las vimos igualmente enagenadas ó vendidas; sus memorias sin cumplir, los protocolos robados, finada en un momento la salmodia, la enseñanza y las cátedras de el lloro. Los templos, en cuyas bóvedas resonaban sin cesar bellos himnos de loor y alabanza, destinados por el Gobierno para almacenes de grangeria, de logreros, de equipos ó de cuarteles para unos soldados enemigos crueles de ambas potestades, de ambos derechos, de ambos poderes, mientras los ministros del culto religioso los mirabamos despreciados, como otros hijos de Abraham en los dias de Cencris. Estos ministros, piedras del Santuario, dispersos, quitados de su lugar, y echados por tierra. Parece que cuando habló el Profeta en sus trenos, habló tambien de la suerte de los españoles en el siglo 19, época de sus desgracias. Otras casas religiosas y casi el mayor número de ellas suprimidas, no solo para posesionarse de las riquezas de sus templos, sino principalisimamente para ir acabando poco á poco con sus individuos que miraban con horror, por creer eran contrarios á el nuevo código, á el sistema perverso, á la Constitucion que llamaban política, y porque juzgaban no querian admitir *intra claustra* las sociedades patrióticas, como favorecedores de los facciosos, y porque siendo frailes como eran, no podian pensar bien ni ménos aspirar á ser ciudadanos útiles, libres, amantes de la patria. Muchos de estos díscolos, cansados inconsideradamente de escuchar los saludables consejos de sus prelados abandonaron la clausura, protegidos de una secularizacion, cuyas preces pudieron engañar á el Papa, no á el Dios árbi-

tro del Papa. Admitimos á estos secularizados en nuestro clero, y partimos con ellos lo que nos correspondia por derecho y arancel usando de misericordia. Es cierto la merecian pocos, empero no todos. Permitásenos por un momento el que le preguntemos. Dónde, ¿ dónde hallaron la indisolubilidad de sus votos solemnes? ¿ dónde los que ofrecieron á el Dios de la Pureza? Es verdad concedió la Iglesia una secularizacion perpétua á nuestros regulares; ¿ pero sus preces fueron ciertas, sin que algun dia puedan escrupulizar de ellas?

Las catedrales, colegiales, Iglesias y casas de órdenes, colegios, hermandades de legos, cofradías y sacramentales empobrecidas, aniquiladas, destruidas; por manera que á las dos primeras, así como á los beneficios y prestameras, se les privó de una mitad de su decimacion de derecho divino y eclesiástico. Á las segundas de sus ingresos y rentas, y á las terceras ó últimas de cuanto habian adquirido, ya por ciertas obligaciones contraidas, y ya por lo que les habia donado la piedad de los fieles. Los curas con una mitad de primicias (mal pagada por la poca escrupulosidad de los contribuyentes) quedaban incóngruos, y casi sin lo necesario para poder subsistir con una mediana decencia; bien que algunos de estos eran merecedores de tanta miseria, ya por su yerro de cálculo, ya por adhesion á el sistema constitucional, y ya porque esperaban del Gobierno una dotacion premiadora de sus grandes trabajos, preconizadores de la mentira. Las juntas apostólicas compuestas de miembros eclesiásticos mas y menos hábiles eran las sostenedoras del culto, de las mitras y del alto y bajo clero; mas para el culto des-

tinaban fondos muy escasos, asi como para los prelados
 y demas que debian sustentarse del altar. Gran campo
 se nos presentaba para poder hablar de estos seres
 llamados apostólicos, pero:

Algunos obispos presos, algunos repatriados, y casi los
 demas perseguidos por su opinion y sana doctrina. En
 esta legislatura no se declararon vacantes las sillas de
 los prelados, presos y perseguidos, mas se declararon des-
 pués á consulta del Consejo de Estado. Muchos sacer-
 dotes conducidos ya á las cárceles, ya á los destierros,
 y ya á los presidios contra el espíritu de los cánones,
 por una manera que ningun eclesiástico sino los viciosos y
 bullangueros se miraban seguros en el seno de sus
 familias, ó en la estrechura de los claustros. Las Vir-
 genes de Sion pálidas y macilentas á la fuerza de tanto
 dolor, de tantas angustias, pues ni aun en los asilos de
 la virtud se creían libres de los asaltos del poder le-
 gislativo, y del furor nefando de ciertos jefes políticos,
 verdaderos lobos de Corella. Estos las arengaban y es-
 peraban sacar el fruto que consiguió Lutero de la des-
 moralizada la Bore para poblar el globo.

Sabed, españoles, si os place y creed que no han
 sido ni serán otra cosa los padres regeneradores que
 unos robadores de la opinion, de la virtud, de las cos-
 tumbres, de ambos tesoros, y de nuestras bellas y anti-
 guas tradiciones, y que tratando solo de arruinaros, as-
 piraban insensatos á que fueseis sus coadyudadores, elabo-
 rando con las tripas del último sacerdote fiel, el dogal
 regicida. Este era el sistema de las córtes, esta su fi-
 losofia, esta su moral.

El trono de los Recaredos enemigo de la irreligion y del sistema, los vimos sin decoro, sin honra y sin brillantez, por no existir sino en el pueblo los derechos imaginarios de su soberanía, sancionados en 1812 por las cortes de Cádiz, y en 1820 por una soldadeca revolucionaria. El Rey, repetimos, de los españoles fue oprimido, apedreado, encerrado y amenazado aun en su Real palacio con una muerte violenta, desastrosa, como Carlos 1.º de la casa de Estuard, porque protegía las leyes y la religión, como Jayme 2.º de los Bretones. Podemos asegurar sin ser viles aduladores que los dias de Fernando entre el oro y la escarlata fueron mas aciagos y fatales que los del primer Rey de Asturias y Leon en las concavidades subterráneas. Vimos á los militares beneméritos de la patria privados de sus destinos, reemplazándolos con hombres oscuros, cobardes, repreensibles. Vimos también á las viudas y huérfanas sin auxilios, sin pagas, único medio para que se prostituyesen; así como los jubilados por sus virtudes ó porque no eran adictos al nuevo sistema constitucional. Los acreedores á el erario público que se sacrificaron en la última guerra por el Rey y patria sin abonos, sin crédito, sin honor para que así y llenos de andrajos sucumbiesen á la indigencia, haciéndose perversos desmoralizadores: mas entre tantas miserias como cada día tocábamos, los nuevos diplomáticos de nada carecían, y ocupados en destinar á su capricho los fondos de exorbitantes contribuciones para fascinar los gabinetes extranjeros, y pagar á sus satélites en los pueblos, seguían viciosos el giro en su esfera, hasta completar la ruina de aquella madre que por tanto tiempo los habia alimentado. Creemos en ver-

dad, que los diplomáticos africanos, jamas fueron tan necios como los españoles en la época del código. Esta legislatura y las anteriores parece tomaron por modelo para encadenar hombres libres sujetos á las leyes la maquinación del impio Catilina que descubrió Ciceron en el imperio, y en nuestra España los Serviles Feotas. Observamos en no pocos militares afectos á el republicanismo su politica peculiar, con que se apoderaron de las riendas del Gobierno y del mando de las provincias, y no faltó entre esta clase de canalla quienes fueron oscuros presidiarios, Masones, Comuneros y proclamistas iliteratos, sin haber visto jamas los rudimentos de la filosofia, ni de la historia. ¡Cuánto, cuánto pudo en España la regeneracion filosófica, cuánto el entusiasmo! Sin duda nuestros días fueron tan felices, como los del Rey Balac::: Con estos conocimientos diplomáticos obraban nuestras córtes, queriendo edificar el templo vicioso de la independencía sobre las pretendidas ruinas de nuestro imperio monárquico absoluto. Los militares, repetimos sacrílegos infractores de los sacrosantos juramentos ofrecidos á el Dios de las batallas (entre el ruido estrepitoso del cañon, entre la brillantez de las espadas, lanzas y bayonetas, y entre lo sonoro de una música marcial mas electrizadora del alma del soldado que lo es las de los impíos en la logia 32.) obraron siempre con su inmoralidad, y no tuvieron horror de llamarse libres, siendo esclavos de vergonzosas pasiones, ni ménos independientes, como si en los cielos y en la tierra no existiese el Dios árbitro, dispensador de los destinos; pues el trono y el imperio de este ser soberano de los soberanos durará cuanto du-

ren los siglos, y aun mas allá. La guerra de opinion que tanto nos ha devorado por cerca de cuatro años, es muy semejante á la belicosa llamada servil entre Sicilianos y Romanos; y siempre vencerá la Cruz y la razon.

En las oficinas reales de ejército y provincia veiamos con escándalo acogidos porcion de Liberales y viles egoistas, no ménos ineptos que idiotas reprecensibles (quienes despreciando la autoridad soberana, los vínculos mas estrechos que nos unen con la sociedad, el Rey, la religion, el Ser. Supremo y sus atributos,) hacian con no pocos ayuntamientos negociaciones tan crueles como contrarias á el séptimo precepto. Estos oficinistas y regidores con un sueldo muy escaso y sin bienes patrimoniales, los veíamos de continuo ofrecer incienso sacrilego á la deidad fementida que cada cual adoraba segun su humor. Vimos no pocos ciudadanos sin reflexion, caminar intrépidos por la senda constitucional, tocando, como nave sin piloto, aun en los bajos mas conocidos hasta naufragar incáutos en el mismo piélagopolítico, que habian preparado á la virtud. Las córtes creyéndose autorizadas con el poder de los dictadores y de los Césares orientales y occidentales, forjaban (como discípulos de Vulcano) leyes y saetas crueles, incendiarias, mas despóticas sin duda que las publicadas en Constantinopla, Alejandría, en todas las capitales de África y aun en el Serrallo. No de otra manera fue encadenado el primer Pontífice de la ley evangélica en la ciudad Deicida y en el Mamertino, que lo han sido en España los héroes defensores de la religion y del Rey. Los representantes de una Nacion oprimida

continuaban sus sesiones destructoras de la verdad, del derecho público y de gentes, del de propiedad y del de la seguridad individual, bases sobre que gravita la felicidad pública.

El tit. 8.º cap. 1.º art. 362 preceptuaba la creacion ó formacion de los cuerpos milicianos Nacionales ó Locales, apoyadores del despotismo, por manera que reunidos en los cafeés y electrizados con las botellas imponian leyes á el mismo Congreso Nacional, su padre protector. Estos cuerpos hijos del código, defensores de los inmora- les gefes, Riego, Quiroga, Lopez Baños, Avisbal, Pepé, Bernardo Correa de Castro, y del cazador Arco Agüero, con otros de que no hacemos memoria por ser sino de la mas infima clase del estado, muy sus semejantes y como Sanculotes en tiempo del directorio egecutivo, se reunian no solo para ultrajarnos, incomodarnos y comprometernos, sino tambien para decretar cárceles, destierros y aun la misma muerte. Vilipendiaban ademas la sagra- da persona del Rey y nuestra religion adorada, siempre divina. Estos defensores de la Constitucion mas cobar- des é impotentes que los soldados del Serrallo defenso- res de la virginidad perdida, no teniendo mas ordenanzas que sus mismas pasiones, ni mas virtudes que aquellas que producen los crímenes y la inmoralidad, nos mofa- ban de continuo como los Hebreos á Jesucristo, con la palabra *Vah*, y por esto se hacian mas aborrecibles que lo fue Galo en toda la estension de su imperio.

Los gobernadores militares, los gefes políticos, con los alcaldes de los ayuntamientos, sostenian soberbios esta fuerza farsante, creada antes que en la gruta de Molái,

en las fortalezas y alcázares de Padilla, Bravo y Maldonado. En estos dias no pudimos menos de estrañar no se hiciese memoria de las cenizas del impío Volter, por nuestros filósofos regeneradores, como progenitor de la secta liberal. Vimos á ciertos frayles díscolos, inobedientes y descontentos, (ó porque su ineptitud no los hizo merecedores de enseñar las ciencias, ó porque eran distraídos, ó porque acaso habiendo perdido el provincialato, escalon para poder obispar, se abandonaron sin honor) hacerse escritores blasfemos, representando á el poder legislativo el que concluyese la obra que habia principiado hasta no dejar cosa alguna de los institutos monacales y regulares. Tambien observamos en no pocos eclesiásticos del alto y bajo clero crímenes horrorosos, y aun no faltó entre estos algunos doctores que solicitasen llevar sobre sus espaldas el gran libro de los Santos Evangelios, y en su mano izquierda el callado de los Laureanos, Carpóforos, Leandros, é Isidoros. Bendita tú ó Iglesia de Roma, que regida por el Espíritu Santo Dios desechaste y no admitiste á la dignidad pastoral hombres débiles, viciosos y de perversas doctrinas. Ved las notas de Monseñor Giustiniani en tiempo del despotismo español año 3º y 4º de la Constitucion. No faltó tampoco otro Doctor que solicitase ser gobernador del mismo Arzobispado *Sede vacante*, como si hubiera finado el cabildo de cánonigos *in sacris*. ¿Y juzgamos posible que habiendo tenido nuestra España un tan crecido número de Doctores y Maestros, se haya movido solo para defender los derechos de la divinidad de la Iglesia, del trono, un genio no conocido en el templo de la litera-

tura? La sabiduría eterna se valió en todas las edades, de aquellos hombres mas débiles y flacos para manifestar su gloria, su poder y su virtud. Y si en los dias de Leovigildo y Recaredo fueron bastantes para destruir el Arrianismo los tres hijos de Severiano Cartaginense, ¿cómo es que en los nuestros endonde enumeramos un gran catálogo de sábios, no haya aparecido ninguno de estos capaz de defender la verdad y destruir un sistema bárbaro é irreligioso? Es un principio que desaparecieron los sábios, y si existen, existen solo para sí. ¡Qué dolor de literatos españoles, y cuántos daños nos causó su silencio criminal! Ciertos eclesiásticos ignorantes ú olvidados de la ley, y de las tradiciones de sus maestros y mayores comentaban las decisiones de la Iglesia y los concilios y segun su humor vertian á su modo ambos testamentos, é introducían con sus discursos, llenos de malicia y de impiedad, un cisma fatalísimo en la Iglesia, una desobediencia á su cabeza visible, y un gran aborrecimiento á toda testa coronada. Estos genios sacerdotales enemigos de toda justicia é hijos del Diabolo no cesaban de subvertir los pueblos hasta apartarlos de los senderos de la verdad, como otro Elimas á los de la isla de Chipre, obligándoles con sus reconocimientos á que creyesen fantasma la religion del Sinai, su cumplimiento en el Gólgota, el Evangelio del Crucificado, los hechos apostólicos, la estabilidad de la Iglesia, y la autoridad espiritual soberana del legítimo sucesor de Pedro. Si las Córtes siempre anti-feotas, siempre ilegales y anti-realistas, no hubieran suprimido mitad de la decimacion y primicias, aca-

so los arrepentidos no lo estarían aun, y continuarían en su mision anti-evangélica, preconisadora de la maldad.

En el nuevo Consejo de Estado admirábamos con sorpresa génius no menos sábios que ignorantes Masones. En este encontrábamos generales espertos, diplomáticos sagaces, y generales *ad honorem*. Literatos sin literatura, y traductores de salmos con las memorias de Bucanan, Petavic y Bertier. Encontrábamos ademas bravos defensores del Código, Comuneros, y Atletas, en la causa de nuestra libertad quimérica. Encontrábamos en fin militares intrépidos entre las delicadezas de abundantes viandas; pero cobardes en los campos del honor. Teníamos tambien entre los hijos de Neptuno, hombres náuticos que no sabiendo virar en redondo, ni menos poner en facha su navío, tocaban por necesidad en los bajos mas delincados en los Atlas del Sur, pacífico, atlántico y mediterráneo. Quisieramos hacer memoria de todas y cada una de las resoluciones del único Consejo; mas no nos es permitido, y asi delinearemos solo su respuesta á la consulta de S. M. para ver si podia ó no nombrar Obispos en sillas no vacantes. El poder Legislativo, (mejor diremos) el poder absoluto despótico de las Córtes, iavitó á el Rey para que nombrase nuevos Obispos, que egciesen la autoridad y funciones de los legítimos Prelados, aun contra las costumbres de la Iglesia y lo pactado entre ambas jurisdicciones. S. M. oprimido cruelmente por los gritos de su conciencia, no quiso deliberar, dando tiempo á el tiempo, para en su dia obrar con arreglo á sus facultades, y á lo concordado entre la potestad espiritual y real. Hizo pasar una consulta al

Consejo; este no la premeditó, y aseveró indebidamente tener el Rey unas facultades no conocidas en derecho: mas S. M. siempre sábio, olvidó el dictamen del Consejo, y no quiso proponer nuevos Obispos, que serian siempre enemigos de Pedro y de Fernando. Estos consejeros presentaban á el Rey las reglas que debia observar para infatuar á el Pontífice, á fin de que cesasen los votos religiosos, por ser hechos en una edad inmadura de 15 ó 16 años: no obstante lo prevenido por el concilio de Trento; y que se les concediese su perpetua secularizacion. No dijo mas Clararrosa para acabar con ambos cléros. ¿Y si un jóven de 15 ó 16 años contrae con una jóven de su misma edad, su matrimonio será inválido, como quieren sean los votos religiosos? ¿Y si un jóven de 17 años sale quinto por la suerte lo escluirá del servicio su edad inmadura, por serle trabajoso llevar á las espaldas la mochila y el fusil á el hombro? Desdichada ley de Jesucristo que hasta la necedad misma quiere dar leyes á el que es Dios por esencia.

No pocos títulos de Castilla, muchos segundos y terceros de casas eran adictos á el sistema, no por un convencimiento ó demostracion, sino por lo corrompido de sus corazones, como Amnon, Esaú, y Absalon; pues los unos eran indómitos, desagradecidos, y los otros ambiciosos de poseer los derechos de la primogenitura, haciéndose ambos infieles á la Religion y al Rey; asi como muchos comerciantes, hacendados, labradores, asentistas y artesanos caminaban viciosos por la senda constitucional, ya porque cre-

yeron no pagar los unos derechos, otros eximirse de la decimacion y primicias, y los demas vender y comprar libremente, no pagar contribucion alguna, y robar á todos.

Las Córtes, seguidoras de las máximas de Frai Martin Lutero, y de la irreligiosa la Bore, aspiraban tambien á que volviese aquella época de necesidad, en que facultase Dios á los hombres para, procreando, llenar la tierra; pues el *Créscite et multiplicámini* eran para ellos su único precepto. Tal es la propension de la carne corrompida, apénas fue criada. Las córtes y el folleto de las nuevas leyes nos aseguraban éramos libres, por convenir asi á estas ideas del Jacobinismo. Unidas con todas las clases del estado obraron, como hemos visto; y tanto, que aun la mas infima, como es aquella, que por su destino derrama diariamente la sangre de toros, cabrones y cabritos era su amiga inseparable; y mas que ninguna otra vilipendiaba á el Rey, al clero y la nobleza. Las córtes, repetimos, de 20 y 21 quisieron perpetuarse como las de 10, 11 y 12 y por eso, crueles, oprimian mas y mas á aquella patria que por muchos dias los habia nutrido y alimentado. Estas mismas córtes protegian tambien las reuniones incendiarias, que se apellidaban patrióticas, y que causaron tantos daños en nuestra Francia y Alemania. No los han causado pequeños en nuestras provincias; pues aun en los lábios de los mas tiernos é inocentes jóvenes imprimieron, padres insensatos, el sello de la rebelion y la maldad. Dichas reuniones masónicas, comuneras, ó clubes de jacobinos defendian en todos momentos y espar-

cian por do quiera la inmoralidad mas vergonzosa; y no era otra cosa en verdad que un receptáculo de viciosos clérigos y frailes, de militares sin honor, cobardes y perjuros á sus banderas; de intendentes y comisarios que nos apellidaban *papa hostias*. Concurrían ademas en estos templos de disolucion un crecido número de oficinistas tontos, mentecatos, algunos letrados sin filosofia, incapaces de instruir jóvenes, que en su dia diesen honor á la jurisprudencia; pidiendo de continuo y sin cesar, como déspotas africanos, cárceles, cadenas, destierros, confiscaciones, todo género de males y aun la misma muerte. ¿Y por qué era esto? porque procurábamos ser fieles á el Rey y á el Evangelio. Martillos, cordones, puñales y espadas nos rodeaban sacrílegos; mas el cielo siempre amable nos miró benigno y nos conserva por un efecto de su bondad, que debemos siempre agradecer. ¿Y si en tiempo de el Rey absoluto condenó la ley á un fraile acostumbrado á vivir con los moribundos, porque injusto dió la muerte á una joven desmoralizada como él, esta misma ley perdonará á el gran número de enemigos de la religion, del Rey, de la humanidad y de los pueblos?

El sistema de los asentistas de la opinion pública, no era otro, que el presentar sus trabajos, sus tareas y adelantamientos á el poder legislativo, para por este medio hacerse merecedores del título pomposo de sábios, que nunca merecieron. Entre tanto veíamos esta ilustracion anti-filosófica, anti-literaria, el congreso en su trono herodiano lo observábamos ocupado en espionar la opinion pública y aspiraba, rodeado de crímenes, á que lo idolatrásemos, como á Dioses gentílicos; y aun no

contento ni satisfecho mandaba á los cuerpos de constitucion ó muerte, á los locales y delatores viles, nos observasen cautelosamente, á fin de que ni aun tuviésemos la libertad de pensar bien. Estos eunucos de la trágala, estos cantores de cartucho en el cañon, valientes solo con hombres desarmados é indefensos nos insultaban de continuo, como romanos á hebreos, y como si las virtudes fuesen crímenes que debiamos espiar. Nos insultaban, es cierto, protegidos con los gases de Baco, que una héroina virtuosa supo sofocar con el auxilio del Dios de las batallas. El congreso y los ministros puestos por él, aunque nombrados por el Rey, eran tan necios y viciosos como los consejeros jóvenes de Roboan. El salon de córtes era aquel gran templo endonde se reunian los llamados sábios filósofos regeneradores del globo, destinados por Maquiabelo, Rosso y Volter para orientarnos en las nuevas luces, sobre las que giraba su sistema. Allí era donde esa junta de prevaricadores fundados en la maldad manifestaban todas las ideas de su corrompido corazon: allí donde se proponian los proyectos de nuestra destruccion: allí donde se fraguaban las grandes maquiaciones contra Dios, sus santos y contra el Rey: allí en fin endonde se discurría con una libertad que la mas diabólica y en donde::: Constitucionales incautos, ignorantes y perversos desengañaos de vuestra maliciosa equivocacion; y desengañaos tambien de la perversidad de vuestras córtes y de el veneno que ocultaba vuestro idolatrado código. Este no fue otra cosa en el imperio de la libertad y la igualdad sino una red para aprisionaros. Este sistema

bárbaro á la par que ridículo, era el que debía gobernarnos, dirigiendo las operaciones político-religiosas de todos los pueblos del globo, para así aparecer en su superficie cada español unos Cicerones y Demóstenes, patentizadores de la verdad, y unos seguidores de aquellos filósofos morales cuyas virtudes admiramos hoy: mas fué todo lo contrario. Los sábios de nuestra época desgraciada enseñaban solo á sus discípulos el que negasen como ellos la Religion revelada, los preceptos del Sínai dados por Dios á su pueblo por su conductor Moyses, entre rayos, relámpagos y truenos aterradores, que creen los malos, efectos de la magia del Profeta. Negaban la creacion de ambos globos y de ambas substancias, y creian con Orígenes ser parabólica la entrevista y razonamiento de la Serpiente con la primera muger. Negaban tambien el poder del Padre Dios, la justicia y misericordia del Hijo Dios, y el amor y dones del Espíritu Santo Dios. Que los profetas, apóstoles y demas ministros Evangélicos fueron y son unos entusiastas, cuyo amor creyó siempre cierta emanacion de la Divinidad que los dirigia. Negaban la predicacion de los mismos apóstoles, así como el abundante fruto que recogieron de sus tareas. No creian los milagros, la evangelizacion, muerte horrorosa, resurreccion y ascension de nuestro Salvador Jesus, la fundacion de su Iglesia que durará lo que los siglos, así como tampoco la suprema autoridad espiritual del sucesor de Pedro, que no fué otra cosa segun la filosofia moderna, que un discípulo distraido, negador de su infame maestro, perjuro aun en la casa del Juez Romano, y que el hecho de Simon Mago que nos refiere su his-

toria es apócrifo, es mentiroso. Que Pablo, á quien apellida el fanatismo Doctor de las gentes, génio intrépido, vicioso, arrogante consiguió seducir á los filósofos de Atenas, mas con sus voces descompasadas, que con unos discursos llenos de solidez y de verdad, contrarios á los Césares y á los Dioses. Que Andres, hermano de Sefas, fué temerario hasta en la Cruz de Acaya en donde espió sus crímenes; aunque rogó hipócrita, por sus perseguidores. Que Jacobo, hijo del trueno, y de una muger ambiciosa de gloria, y de la elevacion de su descendencia, ídolo insensato de los españoles no pudo conquistar esta Nacion, porque siendo nuestros padres mas filósofos que él, pudo solo seducir siete génios ignorantes, que consagrados obispos por los Apóstoles, llaman los Serviles realistas padres fundadores de la Iglesia de España. Que Juan, hijo de el Zevedeo fué un jóven desaconsejado, iliterato y necio, y que sus repetidas y cansadas palabras causan astío, como causó á sus discípulos, y que debemos despreciar el libro fantástico del Apocalipsis, escrito en la isla de Patmos que tantos males nos ha causado, pues no es otra cosa, asi como los hechos apostólicos que una concatenacion de ideas convenidas entre los ilusos para alucinar los pueblos, para desmoralizarlos, consumirles su substancia, y vivir adorados como viven en nuestra España los obispos, lo canónigos, los clérigos, los frailes, enemigos todos de un sistéma regenerador. Aun hay mas: enseñaban estos filósofos desde sus cátedras de pestilencia que en el Sacramento de la Eucaristía no estaba realmente el Cuerpo y Sangre de Jesucristo; que la Forma consagrada por los sacerdotes

de la superstición y de un culto sacrílego era no otra cosa que lo que era antes de la consagración, es decir, un poco de pan simple, y lo mismo las especies de vino consagrados, no sangre del mismo Jesucristo, pues las palabras del infame Galileo *Hoc est Corpus meum, Hic est Sanguis meus*, las debemos entender como las entendió Frai Martin Lutero, y no como las entiende la Iglesia de Roma; y que por último no debíamos rendir adoraciones á estas materias simples, embeleso de los incautos. Que el Bautismo de agua natural es supersticioso por la invocación de tres Dioses que dicen ser uno en la esencia, y trino en las personas; pues aunque el concilio primero Jerosolimitano enseñó esta doctrina como dógma, el creerla, es cautivar el entendimiento; y si el papa Silvestre engañó á Constantino con este Bautismo de agua fué efecto del arte seductor de que usan los hipócritas, y que la adoración de Almaquío fué un fantasma inventado por mugeres revestido con la lindesa de la Divinidad. ¿ Os parece mucho? ¡ Quien lo creyera! Afirmaban que el Sacramento de la Extrema Unción no perdona las reliquias de los pecados, ni menos podía dar un poco de óleo fuerzas para resistir las tentaciones que llaman diabólicas. Que el órden sacerdotal no fue otra cosa desde Melchisedech, que un *modus vivendi*, y que la confesión auricular, no obstante la doctrina del autor de los Sacramentos cuando dijo á los Leprosos *Ostendite Sacerdótibus* y á sus discípulos *Quorum remiséritis peccata remittuntur eis*, es efecto de un génio embustero, y de la curiosidad clerisalla, para castigar fingidos crímenes en la vida oculta y privada del hombre; imponien-

dole leyes arbitrarias, aniquiladoras de la misma naturaleza, para por este medio profundizar los sentimientos mas ocultos del corazon humano, que nadie debe penetrar. Que el matrimonio no es, ni nunca fue otra cosa, que un amor mutuo entre el hombre y la muger, y que pueden separarse siempre y cuando quieran, segun la permission de Moyses; pues de otra manera es imposible cumplir el precepto de *Crescite et multiplicámini, et replete terram.*

Con igual descaro hablaban contra la autoridad espiritual de nuestro summo Sacerdote, cuando decidia, mandaba, y fulminaba rayos contra los perversos enemigos de la Religion. Hablaban á demas contra las decisiones de los concilios, contra los preceptos eclesiásticos, contra la autoridad de los padres, y contra toda institucion; enseñándonos que el precepto divino *non mecáberis*, era no una ley del monte arábigo, sino una ilusion del yerno de Ietro, seguida y sancionada por los senescáles del Tridentino, que lo mandaron observar y guardar. Para estos iliteratos era la Teología, lo que los Cánones, invencion de hombres supersticiosos. La moral y las leyes, ciencias inexactas, que no podian reducirse á cálculo. Los tratados de Angeles, de Gracia, de libre albedrio, de pasion, resurreccion, ascension, sacrificios por los que finaron, cabilaciones hijas de un hombre que no piensa. Que Jesucristo no fué otra cosa que un falso Profeta, un embustero, mas lleno de vicios y carnalidad, que el árabe Mahoma; un infame sublevador, enemigo de la tranquilidad y de los Césares, que murió no por los pecados del pueblo, sino por sus pro-

pios delitos, como aseguran los Masones de las cinco primeras Lógias. Si las córtes no hubieran arrancado de nuestra España el Tribunal castigador de sus crímenes no estarían los pueblos tan desmoralizados. Esto fué lo que intentaron, y esto lo que consiguieron.

Las córtes sin mas autoridad ni representacion, que la que le habia concedido una porcion de miserables, seguia sin oposicion las máximas inauditas de los Nicolaos, Arrios, Jovinianos, Sergios, Mahomas, Melonetones, Wiclefes, Luteros, Calvinos, Maquiabelos, Jancenios, Rossoos, Volteres, Diderodes, Dealembere y demas espurios de todos los siglos, y con particularidad en nuestros dias, el imitador de estos séres Frai Juan Olavarrieta, ilustrador Gaditano, quien aspirante á que fuésemos inmolados á los mismos demonios, como víctimas de la gentilidad esperaba por este sacrificio, el que sus dioses defensores fuesen perpetuos legisladores, no solo de esta Nacion, sino de un mundo entero que los odiaba en verdad. Nos perseguian las córtes, porque éramos sus contrarios, y porque estorbabamos con nuestra opinion el que se vertiese la sangre sacerdotal y real, como la de Aristóbulo y Marianne, y la de los pueblos llenos de inocencia. Nos perseguian no por otra causa sino porque éramos amantes de la Religion y del Rey, como en tiempos del Directorio Egecutivo, segun observamos en la revolucion francesa, y en la persecucion de su clero.

El poder Legislativo, enemigo siempre de la razon y la justicia, movia en todos los momentos inquietudes ministeriales populares, no solo en nuestro territorio, sino

tambien en el de los Alejandro de Grecia, en el de los Pharamundos de Francia, en los de los Egbertos de Inglaterra, de los Albertos de Prusias, de los Odeacros de Italia, de los Rogerios de Sicilia y Nápoles, de los Enriques Borgoñeses, de los Lusitanos, de los Voldomiros, Kaletas, y Pedros de los Zares, de los Bravos hijos de Tuiscon, hoy uno de ellos poseedor del Brasil, y y en su dia de aquella porcion hispana, cedida por nuestro Rey D. Alfonso á su hija casada con el conde de Borgoña D. Enrique, padre de aquel Rey que supo aprisionar cinco Reyes. ¿Á qué pues esperar aun los portugueses la venida del Rey D. Sebastian, muerto en África el año de 1578, dando crédito á las profecías del zapatero Bandarra, de que el Portugal sería la cuna del 5º imperio del mundo? Murió su Reyna Doña María primera, finando así la esperanza de los Lusitanos. El poder legislativo derramaba nuestro metálico en los imperios y reinos que hemos referido, creyéndolos susceptibles de una infamia muy opuesta á sus principios diplomáticos. El poder legislativo en fin no maquinaba otra cosa que encadenarnos, como quiso encadenar el quinto Emperador Romano las ólas del mar, porque no le eran sumisas. Estos ateos querian equilibrar nuestra opinion con las de los Orientales, Ginebrinos y Africanos; esperando á que fuésemos sus hermanos como lo son los de Constantinopla, Cretenses, los de las Islas del Archiepiélago, Alejandreta, Cayro, Alejandria, Suez, Argel, Tunez, Marruecos, Tez y demas desde el Istmo del Suez, hasta los Cabos Espartel, Catin, Buena Esperanza y mas allá; como si todos fuesemos hijos de una

comunion. El gobierno de nuestras córtes no fue otro que el de Octavio, Lepido y Antonio, ó el de los Triunviros; mas los serviles realistas destruyeron sus maquinaciones aun enmedio de su abatimiento, no de otra manera que Cayo y Bruto en el imperio. Las cenizas de estos incircuncisos deben ser odiadas, y aun mas que las de Wiclef, Calvino, ambos clérigos; Sergio y Lutero, frailes; Rossó y Volter, evangelizadores; y Padilla, Bravo y Maldonado, militares llamados libres.

Tuvisteis, ó necios, la ciencia encantadora de los magos del Egipto, con que engañasteis á los tontos; mas nunca pudisteis fascinar á los serviles, siempre astutos; porque contentos con este epiteto, obraban segun la ley de su Maestro, que *Formam servilem induit*. ¿Quisisteis acaso no hubiera en toda la superficie mas autoridad que la vuestra, como otro Alejandro? Os engañasteis. El imperio naciente del hijo de Filipo dejó de existir tan luego como se hizo criminal su fundador; mas el de los descendientes de los Resevintos permanecerá largos años, y todo el tiempo que fueren defensores de la Iglesia y de los pueblos. Fernando lo es en sus dias, y no de otra manera que lo fue el Emperador Teodocio en los del obispo Ambrosio de Milan. Nuestros legisladores fueron los primogénitos de Eliodoro; mas aunque el Angel del Señor no los azotó cruel, como á aquel robador, sufrirán calamidades mas atroces por los contrarios á el sistema. ¿Quién facultó á estos seres para prohibir el pago de mitad de la decimacion y primicias, tan antiguas como las leyes? ¿quién para destruir las órdenes monacales, regulares, hospitalarias? ¿quién pa-

ra proteger frailes y monjas á fin de que fuesen transgresores de sus santos votos? Si eran algunos viciosos ó distraídos, no competia á la jurisdiccion civil el juzgarlos y castigarlos; ni menos proteger sus crímenes. Con la misma arbitrariedad, ¿no juzgaron, confinaron, castigaron y aun dieron muerte á obispos, en cuyas causas mayores debe solo conocer el Pontífice Romano? ¿no hicieron lo mismo con muchos presbíteros de uno y otro clero? Esto lo pudieron hacer solo los verdaderos déspotas, los capitanes generales, los gefes políticos, los jueces de primera instancia, y el poder legislativo, siempre cruel, que no castigaba á los autores, ni á las autoridades que lo mandaban; antes sí los protegían y amparaban. En estos mismos dias vimos tambien á la cabeza de la secta comunera á un general siempre cobarde que se recreaba en mirar como con un microscopio los grillos, cadenas, dogales, cuerdas, cordones, martillos y puñales, que pendian de las torres y murallas de sus alcázares; y aunque municionados sus palacios con tanta diferencia de armas, al fin temia mas que aquellos, para quienes estaban preparadas. Observamos igualmente á los viles Masones, con quienes hablabamos en casi todos los momentos, y acabamos de conocer que eran unos pobres hombres, casi todos individuos desde la primera Lógia hasta la Cadoch, y que sus conocimientos no eran otros, sino los de negar principios, y aun la misma divinidad y humanidad del Salvador Jesus. No quisieramos decir, por ser demasiado tarde, que uno de estos Masones, el revolucionario Quiroga, habiendo tenido un hijo nacido en S. Fernando, lo bautizó el vocal Cura Cepe-

ro, y en seguida fue presentado á el pueblo por un oficial que dijo, *este es vuestro príncipe*; no de otra manera, que lo hacen los Reyes cuando manifiestan á los embajadores extranjeros aquel su hijo, que le ha de suceder en la corona. En seguida pasó á Sevilla, y muy entrada la noche, nos anunciaron su llegada las campanas de la Catedral; pasó á su alojamiento, casas del Prebendado Pereyra. Se presentó en el balcon y nos arengó en estos términos. *Yo soy, españoles, vuestro libertador; vuestros derechos los he defendido, vuestras propiedades y libertades, y el sagrado código; y este puñal que observais en mi mano derecha lo clavaré en su dia en el pecho de los déspotas, porque sus gobiernos siempre han sido arbitrarios y llenos de crímenes.* No quisieramos decir que los bellos himnos que diariamente resonaban en las bóvedas de nuestros templos, no eran agradables á los impíos: pues engreidos con sus cánticos infames, solo gustaban de sus vocerías, por ser conformes á sus ideas é institutos, siempre opuestos á las máximas evangélicas. Tampoco quisieramos decir que las córtes prohibieron, bajo el frívolo pretexto de usurpacion, el que los mendicantes pudiesen pedir en los pueblos y en los campos; por asegurar que aquellos eran unos exactores y propietarios de nuestra substancia. Menos quisieramos repetir que dejaron en verdadera horfandad á los Jesuitas, enemigos de los hereges, con particularidad de Jancenio, y los mas sábios maestros de la juventud. Que fueron arrojados de España, como segundo medio de que se valieron los conjurados para la revolucion; pues conocian muy bien que existiendo este ante-mural de la Iglesia, co-

mo decía el Filósofo Rancio, nada ó poco podia adelantar la filosofía. Fueron espulsos y tocamos las márgenes de nuestra ruina, y los horrores del sepulcro.

Nos acordamos, quisieron en otro tiempo los Jansenistas elevar sobre los altares á cierto prelado, de quien tenemos las mas exactas noticias, para que aprobando la Iglesia sus virtudes y milagros lo adorásemos como á Santo. La silla de S. Pedro, única á quien fue concedida la infalibilidad, impuso en esta causa un perpétuo silencio. No: no quiso volviesen á decir los Lutranos, Calvinistas, Sacramentarios y demas, *que si el jefe de la Iglesia mandaba dar adoraciones y culto á este prelado, no habria ya mas que una Iglesia y una comunión, siendo todos hijos de un mismo padre y de una misma creencia.* Empero no hagamos estas digresiones que son de la historia del siglo 18 y sigamos la nuestra del 19.

¿Por qué, por qué, ó córtés españolas, despreciásteis, aminorásteis y redugisteis las casas de los hijos de Domingo, Francisco, Agustín, Simón, Nolasco, Caraciolo, Mínimo, Cayetano, Baso, Bernabita, y demas sostenedores del trono y el altar? Por qué con sus rentas, bienes, y protocolos haciais un gran fondo para continuar la guerra contra el trono y el altar. ¿Por qué suprimisteis el tribunal de la fé en vuestra primera legislatura? Porque era contrario á la libertad de costumbres, y porque castigaba inexorable vuestros delitos, y porque para suprimirlo facilitaron los hebreos de Gibraltar y Africa muy cerca de cuatro millones, como aseguraron estos mismos á el autor. ¿Por qué quitásteis á el cléro su inmunidad, sus privilegios, sus exenciones, sus

prerogativas? Porque así era necesario á la filosofía democrática para hacerlo odioso y despreciable á la faz de los pueblos. ¿Por qué mandasteis á los obispos el que no confiriesen órdenes, y á los preladados regulares el que no diesen hábitos ni profesiones? Por el odio eterno que teníais á estas clases beneméritas del Estado, enemigas siempre de innovaciones criminales. ¿Por qué suprimisteis dignidades, canonicátos, prebendas, capellanías, patronatos, memorias, últimas voluntades, fondos de hermandades, congregaciones y demas? Porque así convenia á vuestras ideas insanas, destructoras de la virtud, y para que se aumentase la impiedad, y prevaleciese siempre aminorándose así el culto, la adoracion y la religion.

La religion sacrosanta de Jesucristo; fundada sobre la firme piedra de Pedro que adoran los españoles, es aquel suntuoso edificio que han querido arruinar los perversos ateos discípulos de Volter; mas nunca lo conseguirán como no lo han conseguido las mismas puertas del Infierno. Quienes, ¿quienes sois seres insensatos y soberbios para querer arrancar de nosotros la Iglesia, el Evangelio, la disciplina, la moral? La verdad por esencia ó la misma verdad, no puede dejar de cumplir lo que una vez prometió. ¿Porqué, ó vocales de córtés, no procurásteis siendo como érais el órgano de la opinion general y pública hermanar las leyes con la religion, la justicia con la equidad, la misericordia con el castigo? Jamas fueron seguidores de la virtud los viciosos, los usurpadores, los verdaderos déspotas. Parecerá á muchos que nuestro language casi siempre declamatorio como el de

los Jeremías, y por el que fuimos censurados sin justicia en el año de 20 por los Señores de la Junta de Censura Sevillana, compuesta de hombres::: es inoportuno en nuestros dias; mas á la verdad, si aun con él no son convencidos los necios, ¿los serán con discursos sublimes, elegantes, vacíos de substancia? Los periodistas asalariados por el gobierno que tenían á su favor la libertad absoluta de imprenta, despreciaban los discursos de los hombres de bien sensatos, ya porque patentizaban el origen y la costumbre de la decimacion y primicias, ya porque representaban á las córtés sobre los establecimientos de las órdenes regulares, ya porque algunos obispos reclamaban los derechos de la Iglesia, ya porque otros representaban no ser compatible el explicar el código en la Cátedra del Espíritu Santo, y ya porque algun otro enseñaba el Evangelio, la moral, la subordinacion, y el amor á el Rey, á nuestras leyes, y la estabilidad de nuestra Iglesia Católica, Apostólica Romana, Á aquellos, á los periodistas, lejos de perseguirlos y castigarlos los favorecia y protegía el gobierno: á estos, á los buenos escritores, los delataban, censuraban, les formaban causa, los aprisionaban, desterraban, espatriaban, mandaban á presidio, y aun se les condenaba á la pena ordinaria, sufriendo un verdadero martirio por la religion y por las leyes patrias.

Vinuesa; el proto-mártir de los sacerdotes españoles en la revolucion liberal año de 1820, uno de los primeros héroes de la religion y del trono, es buen testigo de esta verdad. Vinuesa, repetimos, cuya sangre clama á Dios desde la tierra, la temen aun sus asesinos. Est

predicador del Rey, y capellan de honor fue preso por sus enemigos. Encarcelado sin formacion de causa segun las leyes, se le forma despues por un juez civil, que jamas conocieron ni los concilios, ni los Papas, ni los cánones, ni tampoco nuestras leyes, á no ser las Godas arrianas. Este juez sin jurisdiccion, apoyado solo por las córtes, seguia los trámites que se llaman de derecho, y aunque anti-canónicas sus providencias, forjaba nuevos cargos con que pudiese aparecer delincuente y criminal; no obstante que el Vinuesa como los demas españoles era libre para poder manifestar é imprimir sus ideas políticas, segun que lo preceptuaba el código. Este héroe que no tenia ni mas oro ni mas plata para inclinar á un juez que los instrumentos de una continúa mortificacion, (únicas armas encontradas en su aposento) esperaba por instantes su sentencia condenatoria, para si no era justa apelar á el tribunal que correspondiese, y ver si podia con razon evadirse de las manos inicuas de sus viles delatores asesinos. Desasosegada en todos los momentos esta chusma de Jacobinos se reune en el templo de los vicios, y formando un gran corro alborotador, se encaminan intrépidos á las casas de seguridad. Se acercan á ellas, llegan á su frente, y observando el oficial que las custodiaba podia ser sorprendido, forma su tropa, manda cargar, apuntar, y hacer fuego; y en lugar de hacerlo sobre el grupo, se hace á el aire para no poder dañar las balas á sus compañeros de opinion y de armas. Entran sin oposicion en la cárcel de la corona, y entre cánticos infames amenazadores, y municionados con sables, puñales y martillos, suben la escalera, y lle-

gando á su descanso, teme y se abate la preparada víctima. Esta no oía el chasquido de las llamas, como el segundo hijo de Abraham, ni el golpe del martillo como en Cádiz el Licenciado Lorite; pero sí un mormullo escandaloso, aterrador sobremanera. Entre tanto se realizaban sus temores, ora, ruega, clama, y suplica con voz corpulenta, para ser fortalecido de lo alto; y juzgando con filosofía podría ser conducido á el patíbulo como los Luises, se equivoca á el fin. El patíbulo era ya su mismo aposento. Claman, gritan; y Vinuesa clama, ruega, suspira y llora; no al oficial que le custodiaba; hombre infiel, mal soldado, sino á el justo juez de vivos y muertos. ¡O Dios Santo, y como oprimiis á el justo! Se acerca la chusma á la sala de su seguridad, entra en ella, y observa que la víctima tiene clavados sus ojos en la dulce Madre, y que la pedia constante aquella fortaleza concedida á los mártires de la religion y de las leyes patrias, como á los Eleazaros y Zefas; deseando ser participante de aquella gloria que disfrutaban hoy los que padecen y mueren por la justicia. Estrecha entre sus brazos á la Virgen pura, vuelve á estrecharla con terneza: y no se defiende como cristiano de Suecia, sino inclina su cabeza como Pablo. Recibe el golpe fiero del martillo, cae en tierra, y dando vuelcos en su propia sangre como los Saules, clavan en él las espadas los hijos de los amalecitas, y espira rodeado de esta canalla infiel que lo odiaba por sus virtudes, por su literatura, porque era contrario á sus obras, y opuesto á el sistema regenerador. *¡Quanta in uno facinore sunt criminal!* Este fue el primer ensayo de los

Jacobinos, y el primer triunfo de la filosofía, para vista la apatia del pueblo, efectuar el regisidio.

Si: en estos mismos días observamos á nuestro monarca soberano lleno de ultrajes, de calumnias, de improperios, aun por aquellos mismos que se alimentaban diariamente de su mesa, y que ademas tenian destinos honoríficos que nunca merecieron; aunque si algunos de sus progenitores, pues infames á su Rey y Señor, tuvieron la osadia y el atrevimiento de insultarlo hasta debajo de los mismos balcones de palacio. Estos cobardes acostumbrados á el lujo, y á desperdiciar momentos, dias y años, jamas fueron valientes con la espada, aunque sí con sus lenguas, como malos hebreos murmuradores siempre de el poder y la virtud. En esta misma legislatura se aseguró á los Judios, el que podian venir á habitar y poblar en nuestra monarquía, y á tomar posesion de aquellas casas que le estaban designadas por los filósofos, haciéndose asi útiles en nuestras poblaciones, no con otro fin que el de desmoralizarnos, y que como ellos negásemos á Jesucristo, su religion, su Iglesia, y se diseminasen en esta parte del globo sus máximas, sus errores, su judaismo; empero ellos, mas sábios que nuestros vocales, conocieron que el Gobierno constitucional no podia ser durable, que la alma de los españoles era constante en el catolicismo, y que jamas podrian habitar entre sus enemigos, ni menos conseguir las córtés sus intentos.

En esta misma legislatura vimos abandonada la pacificacion de nuestras Américas, abundosas en nuestros siglos de posesion; y solo encontrabamos la soldadesca co-

barde, desmoralizada, fascinada con el oro de América, discurrir en todas direcciones para saciar sus apetitos, no observando mas leyes que aquellas á que les inclinaban sus pasiones vergonzosas.

No de otra manera que un fuego poco activo hace arder la estopa, un viento poco fuerte encrespar las olas, y una mala semilla sofocar la buena: sofocaron nuestros constitucionales con sus ideas insanas á el virtuoso Reyno de Nápoles y Sicilia, tributario antes de la silla de Roma. Pepé, ese general cobarde, entusiasta, hijo de los Carbonarios, Comuneros Españoles, comandante en gefe de las tropas revolucionarias, estableció en aquel Reyno nuestro odiado sistema; y creyendose con los conocimientos y valentia de los Alejandro y Scipiones, esperó orgulloso á los descendientes del membrudo Tuiscon que lo desbarataron y pusieron en fuga, como á otro hijo del Benjamita en los montes de Gelboe. Habiendo abandonado este general su egército cantor, no halló en los fastos de la filosofia otro arbitrio, sino el de embarcarse para ir á su madre España, á la cual llegó feliz, despues de los desastres causados en Nápoles y Sicilia, y despues de una inundacion de sangre, que no podemos explicar por ser demasiado horrorosa. ; Cuanto ha costado á Nápoles su temeridad, y quanto sufre hoy en castigo de su osadía y rebelion! Venido á España, visita muchas de nuestras capitales, y juzgando encontraría en ellas fieles seguidores de su inaudita maldad, encontró millones de serviles que lo aborrecian y odiaban. Se acoge en fin á un pueblo grande revolucionario esperando su futura suerte. El Portugal, como limítrofe nuestro, reino mas pequeño que el de

Nápoles y Sicilia, quiere hacer figura en el teatro de la revolucion, y enarbolando su estandarte de independencia, como en tiempos de los hijos de su Rey D. Alonso 4.^o no quiere obedecer á sus legitimos soberanos. No es estraña esta conducta, seguida antes en los dias de Felipe 4.^o de España, 3.^o en el Portugal. Empero aun hay mas. En el fin de esta legislatura, ó en el año segundo de su imperio, vimos levantarse en casi todas las Ciudades cabezas de provincia movimientos populares, contrarios en un todo á la religion y á las leyes. Vimos tambien atentar de hecho contra la persona del Serenísimó Sr. Infante D. Carlos María Isidro: ya porque protegía la buena causa, y ya porque sostenia á el general Grimarest, preso como conspirador contra el sistema. Este militar sorprendido en su misma casa por el teniente de Rey Baliñani, segun las órdenes del general gobernador Virués, se apoderó sin una accion preventiva de urbanidad de los papeles, correspondencia y planes de campaña que conservaba aun como hombre curioso, guardador de sus trabajos: mas gracias á la providencia que si no aparecieron los papeles y planos que mas le podian dañar en los dias de la revolucion, lo debe á una hija virtuosa llena de sagacidad, que supo guardarlos y conservarlos en sí misma, no atreviéndose á tocarla ni aun los ministros destinados á la prision. El Alcalde constitucional García de la Mata, (desorganizado hoy su cerebro,) obró menos mal que Virués y Baliñani. ¡Cuánto debe este general á el comisario de guerra Urrutia Ciorraga! Es un hecho que la providencia siempre sábia, liberta de los riesgos á aquellos que

les placé; entregando á otros á la voluntad de sus enemigos. Así sucedió con Elío. Este valiente é intrépido general, y el mas amante de los derechos del Rey, fue perseguido en Valencia constitucional por una faccion anti-militar que lo juzgó y condenó á la pena ordinaria; dándonos egemplo de la paz y tranquilidad de su alma, siempre grande.

Observemos la maquinacion de estos perversos, sus ardidés, sus cálculos, sus deseos y ninguna filosofia. Miremos ademas con reflexion los movimientos populares y sus efectos, que protegian las córtés contra el espíritu de las leyes, y convendremos por principios, que el adorado é idolatrado código, no fué otra cosa que un lazo engañoso anti-político-evangélico, con que alucinaron á la misma inocencia; y los vocales no han sido mas que unos quebrantadores del juramento santo, ofrecido á Dios sobre las áras consagradas en 1808; y no han hecho otra cosa que trabajar por destruir ambas potestades, alterar el equilibrio de los mas sanos gobiernos, y trastornar los derechos de la sociedad; quitando la paz, la tranquilidad, la felicidad y el bien de los ciudadanos. ¿No juraron Rey absoluto á nuestro esclavo monarca? ¿Qué potestad espiritual ó real los ha absuelto de sus obligaciones contraidas á la faz de el mundo? Los españoles juraron á Fernando, como los Romanos á Augusto despues de la batalla Aciaca: esto es, libre, independiente, absoluto, soberano, árbitro. Nuestros pueblos seguidores de las turbulencias de los malévolos no merecen hoy el renombre de hombres de bien y amantes del Rey; pues que olvidando sus obligaciones, despreciaron su juramento, no tuvieron en

nada la religion, y se hicieron aborrecibles á nuestra ilustre posteridad. Estos, y los seguidores de el código sufrirán y experimentarán su esterminio, como lo sufren á su pesar los hijos de Jacob, de los Templarios, de los Comuneros, de los Masones, Volteranos, Jansenistas, Napoleonistas y Godoistas.

Los clubes, de quienes hablamos de continuo, segun sus nuevas maquinaciones, no eran otra cosa que una reunion perversa de tontos y libertinos, que dirigiendose por sus génios tutelares discurrían con desprecio de toda ley, de toda virtud; y elevando á la alta consideracion de sus padres protectores los méritos heroicos de los que eran tan viciosos como ellos, diseminaban el mal. Las córtes continuaban sus sesiones, poniendo en práctica aquellas leyes sancionadas en 1810, 811, 812, 813 y 814, aniquiladoras del trono y el altar. Estas seducian á los pueblos, asegurándoles no estar sujetos á la dominacion de los príncipes ó reyes, como hablaba Lindano, y les presentaban ademas como dógma unos principios y unas leyes no solo anárquicas sino falsas, criminales, incendiarias. Permítasenos hacer en este momento un dibujo bien delineado de nuestros viles liberales, con las palabras del Apostol Pedro en su epístola 2.^a, capítulo 2.^o: *Son, dice, maestros de mentira é iniquidad: niegan á el Señor que los redimió: que introducirán sectas de perdicion: que seguirán la lujuria, las blasfemias, y caminarán como manadas irracionales para captar y engañar á muchos: prometiendó libertad, quando ellos no son otra cosa, que siervos de corrupcion: que volverán como perros á el vómito, y como cerdos á en-*

cenagarse en los lodazales. No nos parece violento el asegurar hablaba nuestro Apostol, ó intentó hablar de los perversos liberales constitucionales españoles del siglo 19. Sepan los pueblos lo que deben saber, empero nunca lo que deben ignorar, ni tampoco lo que enseñan los clubes. Ser liberal, ser enemigo de Dios, y ser contrarios á el Rey, son sinónomos. La verdadera libertad no es la que fingen los clubes; ni con la que quieren engañarnos los proclamadores del código, y han engañado á tantos. Mientras el hombre es mas libre, es mas obediente á la ley, es mas sujeto á la razon, es mas hombre de bien, y mas subordinado á las legítimas autoridades. Cuando dice el Apóstol Pablo *omnis creatura potestatibus sublimioribus subdita sit* no quiere decir á la usurpada por las córtes. El sábio Ciceron nos enseña por sus palabras esta sentencia. *Solus sapiens sit liber.* Las leyes politicas ó civiles no nos hacen siervos sino buenos ciudadanos. Es necesario como decia Séneca ser siervos ante la ley para ser libres. No eran estas las opiniones del poder legislativo.

En esta misma época tocabamos mas que de bulto la falta de aquellos auxilios espirituales, que solo puede dar la religion; por manera que los fieles hambrientos buscaban pan, y no habia quien los socorriese. Estos católicos los veíamos aun muy de mañana correr á el templo, y se volvian sin consuelo, por no encontrar operarios; pues el gobierno los aborrecía y aspiraba solo á su total esterminio. Aun asi y cuando todo iba á peor. ¿ Quien, quien se podria persuadir, que en los dias mas aciagos en que nos mofaban los libertinos é insultaban

á el Rey y Real familia, y ya en Madrid, ya en Aranjuez, y ya en otras poblaciones habian de aparecer en muchas de nuestras provincias porcion de partidas que nos prometian nuestra futura felicidad, defensoras de los derechos del trono y del tabernáculo? Buenos testigos son de esta verdad las creadas en Navarra, Cataluña, Castilla y Andalucía, que de continuo desbarataban los cuerpos constitucionales. Entre estas cuatro provincias ¿no fué Cataluña la mas constitucional, porque se juzgó exenta de tributos y contribuciones, y porque creyó serian libres sus fábricas de pagar cosa alguna á el erario? La firmeza y caracter del general Grimarest en los fosos de la Ciudadela de Barcelona nos pone á cubierto de nuestros dichos, que algunos querrán desmentir, cuando aparecieron en ellos unas grandes masas de paisanos constitucionales, queriendo obligar á el mismo Grimarest á que fuese transgresor de su juramento ofrecido á Dios de ser fiel á su Rey y Señor. Esta provincia no obstante ha sido la primera que aborreció y detestó el código, que formó los cuerpos feotas, y que abatió muchas veces el orgullo de las tropas desmoralizadas de la Constitución. En estas provincias se hacian célebres por sus talentos y pericia militar los bravos Cura Merino, Eguia, Odonel, Trapense, Ulman, Capellan de Coro de Toledo, y el intrépido Saldivar, miembro de la conspiración Jerezana contra Masones y Comuneros, cuyo gefe era Grimarest. Empero, á que fin hablar de tantos hechos virtuosos y criminales en las legislaturas de 820, 821, y extraordinarias, si nos es forzoso el numerarlos en su dia? Basta ya de apuntes sobre estos mismos hechos. El que

forme la historia del siglo 19 podrá con ellos describir estensamente cuanto abraza esta pequeña obra. Sigamos pues hablando de las legislaturas de 822, 823 y extraordinarias, mas viciosas aun que las anteriores.

Apenas apareció en nuestro emisferio el dia consagrado por el código para nombrar nuevos representantes soberanos de la Nación: vímos con escándalo intrigas, parcialidades, maquinaciones, infamias, amenazas, y todo género de maldades. Los ciudadanos reunidos para combinar sus planes de eleccion, no le oíamos otra cosa que constitucion ó muerte, llenándonos de ultrages, segun su antigua costumbre, y profanando como gentiles aun el nombre sacrosanto del Señor. Estos nécios hijos del republicanismo, lograron atraer así, no solo á muchos hombres sencillos, sino tambien á la soldadesca, oficinistas, y á muchos otros de las clases todas del estado. Estos

engañados con las promesas de grandes destinos, y con dinero, sucumbieron, no á la fuerza, sino á las intrigas. Jamas sucumbió el autor. El vino, electrizador de las pasiones, fue uno de los medios de que se valieron los alborotadores para nombrar secretario y excrutadores parroquiales, y se siguió el de electores viciosos como ellos. Algunos de estos caminando á los pueblos cabezas de partido, con sus mugeres no propias, hicieron la eleccion en otros tales como ellos. Buen testigo de esta verdad es el oficial retirado Marques de Uriño, Comandante de Locales, tan amante de la naturaleza, como contrario á la verdadera literatura. Empero hablemos la verdad. No todos los electores parroquiales eran viciosos, antes sí defensores de la Religion y del Rey. Concluido el nombramiento hicieron las exéquias á los Serviles ciertos curas de oposicion cantores: recitaron el responso, y cada cual regresó á su pueblo. Los nombrados para selegir vocales á córtes marcharon á la capital, hubo no pocas entrevistas, combinaron sus planes, y siendo electos los hombres mas perversos, los mas iliteratos, los mas viciosos, los mas inicuos, se cantó el *Te Deum*, como si el Espíritu consolador hubiera descendido sobre ellos. Nombrados así se encaminaron presurosos á tomar asiento en el gran templo de las leyes, y se manejaron de un modo tal, que llenaron de oprobio no solo á sus provincias, sino á la Nacion. En su dia examinaremos el plan vicioso de estos téres diplomáticos.

Llegó en fin el momento deseado por los malos para la apertura de las córtes. Se nombró presidente y secretarios segun el ritual, y marchando S. M. á el gran

salon y presentándose en él, recitó un discurso sencillo y enérgico, análogo á las circunstancias de la misma Nacion, á el cual contestó el presidente Riego, con aquel language hijo de su ninguna literatura, y de sus ningunos conocimientos. Este llamado héroe de las Cabezas, descendiente de los moriscos alpujarreños nació, como nos aseguran en aquel pais, preparado por la Providencia para seguridad del Rey D. Pelayo; y aunque sus moradores son nobles y caballeros, los miramos ejercitados en los destinos mas contrarios á su nobleza. Veámoslo en Madrid, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Lisboa, y demas plazas de comercio. Españoles: cuando no hay virtudes, ciencias, ni hechos heroicos, es infructuosa la nobleza de papeles, como dice un sábio. Este primer presidente de la legislatura de 822, asi como su compañero de armas el gallego Quiroga en la de 820 eran como unos nuevos dictadores, que dirigian las materias que debian proponerse para discutir las, y que las observabamos apoyadas por los clubs incendiarios, desmoralizadores de las clases todas del estado, para, fascinando aun á la gente mas sencilla, sacar aquella utilidad con que poder subvenir á el juego, socorrer, pagar y premiar á los satélites del gobierno, diseminados en las Córtes extranjeras, fascinar sus ministerios, y premiar brebiones. Muchos millones se han gastado; empero todos sin fruto. Nuestros diplomáticos, vista la opinion de los pueblos, trataron de hacer responsable al Rey si no sofocaba en su origen las semillas anti-constitucionales que asomaban por todas partes, y en casi todas las provincias, para si no tomaba aquellas medidas que concebian los legisladores

formarle causa, acriminarlo y conducirlo despues á el suplicio, como condujeron los Jacobinos á Luis 16. Aténas no contenta con el señorío de los descendientes ó sucesores del grande Ecrope quitó el gobierno á sus Reyes, no de otra manera que las córtes viciosas de España á su Rey Fernando. Aténas creó Archontes perpétuos; el código Títulos, Capítulos y Artículos para nombrar á unos sus semejantes. Aténas nombró para gobernar trescientos tiranos; mas el código muchos mas, mas ladrones, mas crueles, mas inhumanos; asi es que obligaban las córtes á el Rey á que nombrase gefes políticos, comandantes de distritos, y jueces de primera instancia á aquellos que eran mas adictos á el sistema, y mas proporcionados para realizar sus maquinaciones é injusticias. Dígalo sino la escandalosa causa de Grimarest, de que antes principiámos á hablar. Belloc, uno de los autores de las desgracias en la epidemia del año de 1819 en el barrio de Santa Cruz de Sevilla, primer ensayo de la política, que debia aparecer en San Fernando en principios de 820: Hidalgo, bien conocido por su piedad y por su continua asistencia en las casas de una belonera, directora del Ayuntamiento de Sevilla, delator del número 6º del Despreocupado por complacer á el revolucionario gefe político D. Juan O. donojú, muerto en América por sus intrigas: el comandante militar Velasco, siempre cobarde: el químico gefe político Escobedo: el Regente interino Elo-la, y el brigadier Jáuregui, gefe político de la provincia de Cádiz, todos autores de las convulsiones populares fueron los actores en esta tragedia, y los que mani-

festaron claramente el mortal encono contra la persona de Grimarest.

Belloç, fue uno de los jueces que conocieron en su causa, y á petición de su fiscal Hidalgo, que pedia sufriese el general la pena ordinaria, lo condenó á muerte. Velasco, de comun acuerdo con Escobedo, Elola y Jáuregui formaron y supusieron varias cartas de Grimarest á el valiente y aterrador Zaldivar, que entregaron á el ex fraile hospitalario de S. Juan de Dios, teniente coronel Valladares con las instrucciones correspondientes, á fin de que se presentase con ellas en la Serranía de Ronda, y se dejase prender por una partida constitucional salida de Sevilla á el efecto. Preso este, fue conducido á la cárcel pública de la misma Sevilla: se le toma la declaracion y confesion; y Dios que no quiso permitir se realizasen estas maquinaciones, se intimida, se acobarda y descubre la intriga.

El Licenciado Seoanes, defensor del Grimarest, sin embargo de no haber seguido la causa de la Nacion y del Rey en los dias de la invasion cumplió con religiosidad sus deberes, é hizo particular narracion de estos hechos. El Rengente interino Elola quiso impedirle esta misma narracion, pero zeloso por la justicia de la causa que defendia, léjos de intimidarse, continúa la defensa, manifestando que si se trataba de coartarle las facultades que le concedia la ley, referiria otros hechos no menos calumniosos que los que habia sentado. Confundido el presidente y avergonzado se levanta, abandona el sòlio y se retira á otro lugar. Vistos estos antecedentes y lo ilegal de la causa, se dá por nula; man.ando al juez de primera ins-

tancia de Jerez la forme con arreglo á derecho. Este; llamado Botella, la instruye, toma cuantas declaraciones le parecen oportunas, examina otros testigos, y visto el gran ramo de autos, declara absuelto á el reo. Pasa la causa á el tribunal territorial de Sevilla, y confirma la sentencia del juez Botella; encargando á el general que en lo sucesivo diese pruebas de su adhesion á el sistema. Muy obligado debe estar á los oidores de Sevilla, á su constancia y firmeza, nuestro pretendido reo, cuando por esta virtud fueron tan cruelmente perseguidos. Las asonadas, las procesiones con el retrato de Riego, las trágalas, los insultos, el desprecio de la virtud, las embriagueses, el desobedecimiento de las órdenes reales, la oposicion á los nombramientos de ministros, cuando eran buenos; asi como de los generales y gefes, las prisiones, las cárceles, los destierros era la ocupacion casi diaria de los que se llamaban amantes y fieles defensores de la Constitucion, apoyados por el batallon sagrado ó del martillo. En los clubes, de que tan repetidamente hemos hablado, no se enseñaba otra cosa que la insubordinacion, el desprecio á la persona del Rey, y á toda potestad legítimamente constituida. Los teatros cómicos, cuya memoria hace estremecer á toda alma sensible, y que en su ereccion no sirvieron de otra cosa, sino de desterrar los vicios y la barbarie eran los templos de corrupcion, endonde oíamos recitar por unos hombres y mugeres sin moral las piezas mas obscenas y escandalosas, subversivas, malsonantes y electrificadoras del hombre mas apático ó insensible; por manera que el populacho bárbaro y soez, con los viciosos se complacian con unos actos que por ser

contrarios á la religion, á la moral y á los tronos estaban no solo prohibidos por los gobiernos, sino tambien por el extinguido tribunal de Inquisicion, y por la jurisdiccion eclesiástica, celadora de las virtudes. En estos se representaban y de continuo aquellas piezas que mas degradaban á Dios, á los Reyes, á los buenos funcionarios públicos, á el Pontífice, Cardenales, Obispos y demas ministros del tabernáculo; autorizándolas y protegiéndolas el gobierno, para con mayor facilidad diseminar mas sus máximas y sus ideas, hasta conseguir el que todos fuesen inmorales. No nos cansemos: no habia mal que no se patrocinase: no habia maldad que no se autorizase: no habia perversidad que no se consintiese. Ni Dios, ni la Iglesia, ni su cabeza visible, ni sus ministros, ni el Monarca, ni los príncipes, ni el pueblo fiel, ni el ciudadano pacífico se miraban libres del odio, persecucion y mala voluntad de los perversos seguidores y defensores del código. ¿Qué bien se concilian y hermanan estos inicuos mandatos y procedimientos con poner en las puertas de los Templos unas lápidas ó targetas que decian segun el artículo 12 de la Constitucion, *la religion católica, apostólica, romana, única y verdadera, es y será siempre la de los españoles!* ¿Y era este el medio de protegerla con leyes sábias y justas, que deseábamos ver y nunca aparecieron en nuestro suelo Español? ¿Se protegía así el derecho de propiedad, la inviolabilidad de los ciudadanos, la libertad é igualdad quimérica, y demas que nos prometian, con que fascinaron á los tontos? ¿Era defender el código, y á los que vivian bajo su cetro de fierro el mandar á los capitanes generales,

el que hiciese exacciones horrorosas, arrancasen los hijos del dulce seno de sus madres, é indistintamente persiguiesen á los que no opinaban como ellos? ¿Era este el medio de acabar con el despotismo, que no pagásemos contribuciones, que seríamos eternamente felices, que se habia finalizado la arbitrariedad, y que serian premiadas solo la virtud, el patriotismo, las luces? ¿Dónde pues está la felicidad tan preconizada y tan desconocida? Leed las sesiones públicas y secretas, los diarios de córtes, llenos de ideas anti-filantropicas, y echaréis de ver la economía del gobierno, sus ningunas ideas políticas diplomáticas, el modo despótico con que mandaban y se hacian obedecer las córtes, los capitanes generales, los gefes políticos y los insanos ayuntamientos. Esta fue la conducta de los llamados sábios en la legislatura ordinaria de 822; mas apenas se cerró esta, pidieron sus vocales á el Rey el que convocase córtes extraordinarias, en atencion á las urgencias de la Nacion, (y á que querian no perder el derecho de establecer leyes, ni menos dejar de percibir aquella dotacion que les estaba asignada por sus leyes) que les concedió S. M., señalándoles los asuntos que debian tratar con arreglo á el mismo código y no otros; mas ellos jamas cumplieron con la voluntad del Rey; antes si fueron transgresores.

En estos mismos dias se nos anunció el movimiento anti-militar de los cuerpos de guardias y carabineros; quienes obrando sin un plan combinado, cometieron yerros que aun lloramos. Tres batallones valientes de guardias electrizados sobremanera con muchos de sus oficiales avanzaron á Madrid, escalaron sus muros de tierra, entra-

ron en la córte y llegaron hasta la plaza de palacio; mas como los dos que estaban en Madrid no quisiesen obrar en favor del Rey y de la justa causa, y el sexto quedó de reserva en el Pardo, sin saber las causas que lo comprometieron, fue el 7 de Julio de 822 un dia de consternacion, de lágrimas y de sangre. Si el general Morillo se hubiera manejado bien, como esperaba el Rey y el pueblo, los Señores hubieran sido salvos de las cadenas ominosas que los oprimian, se hubieran retirado á un punto seguro para vivir con tranquilidad en el seno de sus vasallos españoles, y desde allí hubiera podido obrar contra los malévolos enemigos del trono. Los carabineros despues de su levantamiento, y habiendo sufrido muchas penalidades fueron entregados vilmente á una faccion constitucional, que llenó de oprobio á este cuerpo; pero como entre sus oficiales, asi como en los cuerpos de guardias habia Masones, Comuneros, no fue estraña esta conducta. Algunos provinciales de Córdoba y algunos otros contrabandistas se miraron comprometidos como los carabineros, y todos sufrieron igual suerte. Estos conducidos á Sevilla por unos soldados sin moral, asi como sus oficiales sufrieron en su marcha mil vejaciones, mil insultos; mas todo lo merecian por no haber sido constantes en defender los derechos y la persona del Rey. Los carabineros reales jamas se hubieran entregado, si su oficialidad hubiera sido como la de los tres batallones de guardias. Con estos fatales acontecimientos se amortiguaron las demas operaciones de los realistas, y se paralizó su plan. Los locales de Madrid llenos de enojo y entusiasmo por haber abatido el orgullo de los cuerpos de casa real, y

sentidos por la pérdida de sus compañeros de armas cantan un *Te Deum* en acción de gracias, y á los pocos dias un funeral, en donde se celebró el incruento sacrificio por las almas de sus hermanos, que no murieron en el ósculo del Señor. El obispo Castrillo auxiliar de Madrid, individuo antes de la colegiata de S. Isidro fue el pontífice africano que celebró y ofreció á el Padre la immaculada hostia, que solo puede ofrecerse por vivos y difuntos, hijos de nuestra única verdadera comunión. Las grandes plazas destinadas á funciones públicas y á los patibulos, eran los templos para estas funciones nacionales; siendo los sacrificadores, los asistentes, y demas eclesiásticos, frailes secularizados distraidos.

En la misma córte formó con escándalo el ex fraile Nabot, director espiritual del banquero Beltran de lis, un cuerpo de jóvenes que debia formar la vanguardia del ejército constitucional, y que debia defender á Valencia y su provincia. Instruido á el parecer, fue vestido, municionado y acaso entusiasmado; mas apenas salió é hizo dos pequeñas jornadas vimos convertida esta pequeña division ó cuerpo en un hospital ambulante de campañas, que nunca vió á el enemigo sin volverle las espaldas, maldiciendo cada cual su suerte; empero entre tanto tocabamos estos hechos hijos de la inconsideracion de los pocos años, el ministerio nombrado por el pueblo, no por el Rey, sacrificaba á su capricho no solo la sustancia de los vasallos de un Soberano amado, sino aun la opinion general que nunca pudieron destruir: mas á pesar de tanto despotismo se municionaban y se engrosaban los cuerpos realistas, formados por la nueva Regencia del

Ceo de Urgel defensora de los derechos de nuestro Rey absoluto, quienes apoderándose de muchos fuertes, plazas y castillos, y ganando el terreno palmo á palmo, como en tiempo de los Sarracenos, logramos el imponerles miedo. El Dios grande que nos afligia como á Isrrael, nos miró benigno, ungió con el óleo y con el vino nuestras llagas, y con esta medicina esperabamos la sanidad. Este Dios incompreensible, dispensador de los tronos dispuso allá en su sabiduría eterna el que los grandes monarcas Europeos se reuniesen en Verona, ciudad de grandes talentos, para en ella consultar, oír y reflexionar los principios, incremento y estado de la revolucion española contra el trono y el altar; así como tambien la buena disposicion de los realistas, y el modo cruel é inhumano con que era tratada la familia real, y con particularidad el Rey. Instruidos los Soberanos de la verdad, de los sacrificios de esta nacion grande, y del voto general de los buenos españoles, buscaron los mas oportunos medios para sofocar en su origen el fuego electrizador que nos devoraba y que se iba esparciendo en casi todos los pueblos del globo; y en su vista y despues de haber tomado los mas exactos conocimientos determinaron por último el invadir nuestro territorio, como foco de la maldad, no con una inundacion de papeles, sino con otra de soldados valientes destructores de la soberanía. Nuestra Regencia fue reconocida en Verona, así como sus diputados. Los periodistas asalariados, de quienes hemos hablado y hablaremos siempre, y cuando lo juzguemos oportuno, manifestaban sus ideas insanas contra los Soberanos y sus ministros, y nos aseguraban que sus decretos sanguinarios y

lleno de despotismo, no eran para otra cosa sino para encadenarnos con mas cadenas, y para que dejásemos de ser libres. Ellos veían el rayo amenazador, que ya venia sobre sus cabezas, y que era el exterminador de su existencia política en el nuevo teatro libre filantrópico.

Continuando este estado de cosas (es decir de opresion) mandaron despojar los templos de toda su plata y riquezas; por manera que ni aun los cálices, los copones, viriles, potencias de Cristo, corona de la Virgen Madre, diademas y resplandores de los Santos fueron exentas de las manos de estos padres de Baltasar. El santo incienso con que dabamos culto á Dios, asi como los Turíbulos, los hacian servir diariamente á los dioses fementidos de la gentilidad.

Recordamos con dolor el dia 24 de Setiembre, (aniversario de la instalacion de córtes) de 1822 en Madrid, cuando los Nacionales determinaron una gran parada que estorbase á el sol el que sus rayos fecundasen la tierra; mas el Cielo irritado contra estos prevaricadores congeló las nubes, mandó á los vientos el que soplasen impetuosos, y formó una tormenta tan aterradora, que hizo corriesen las calles de la córte, como torrentes destructores de los campos mas fecundos. Los locales abandonan las filas en el Prado, pierden la formacion, y sus barraganas como ellos cubiertas de lodo y barro se retiran á sus casas, acabando así esta jornada cómica, y maldiciendo, aunque no todos, los efectos de la Providencia. No faltó local que quisiese disparar un dardo á el alto Cielo y á su Hacedor, como si fuese á otro local, y como si lo pudiesen haber á

sus manos, para vengar tal injuria hecha á los Nacionales madrileños. No fueron otros los deseos de Juliano, cuando mesclando en la batalla la tierra con su sangre, la arrojó contra el Cielo, y dijo un momento antes de espirar, *vicisti Galilee*, y los locales usando de palabras aun mas ignominiosas, decian, *me c::: en Cristo, me c::: en Dios*. Este era su comun language, este el de casi todos los cuerpos constitucionales. ¡Qué horror, qué espanto, qué temeridad, qué insultos, qué blasfemias!

En esta misma época realizaba Riego su segunda mision evangelizadora de la maldad, visitando las provincias, como pudieron visitarlas en su imperio Alejandro, Tiberio, y Napoleon. Llegó á Sevilla con el mismo acompañamiento que en principios del año 20, habiendo recorrido antes las poblaciones contiguas á el Mediterráneo. Se detuvo en ella algunos dias para recibir los inciensos que ofrece la gentilidad; empero los muy bastantes para enriquecerse con la substancia de los pueblos de la provincia, y con los fondos pios. Entretanto efectuaba la exaccion, hubo grandes banquetes, ambigües, contradanzas inmorales, embriagueces, y todo género de males. Este pobre héroe general se miraba en tal estado, que le fue forzoso en muchos dias recostarse sobre la misma pipa, en que se recostaba el ex fraile Domingo Becerra. Subió en fin á la tribuna para perorar, habló contra las instituciones mas santas, contra los obispos y contra el clero fiel, y continuó este órden de evangelizar un ex fraile clérigo Menor, un oficial, y algunos otros de la misma rasa, siendo así idolatrado el génio de la libertad. Creemos deber

anunciar que la exaccion hecha por Riego no tuvo otro objeto, que el de Iturbide en Méjico.

Salió por último de Sevilla; mas apenas llegó á Carmona, cuna del general Freyre, vimos con sorpresa y con escándalo que la gran corona que cubria la divinidad y humanidad del Dios de Dios, cubria tambien la infame lápida, no de otra manera que pudo cubrirse en el desierto la serpiente enea de Moyses, destruida por el mejor de los Reyes de Judá, Ezequías; y aun faltó poco para que viésemos los dias de Baltasar, y la mano amedrentadora que escribió en las paredes de su aposento la sentencia de este príncipe fátuo, no menos digno del suplicio eterno, que nuestros Comuneros liberales, patentizadores de la maldad. Subió á la tribuna preparada por un hebreo, evangelizó á el pueblo, que llenó de escarnio, teniendo por asistentes en su discurso dos miserables curas propios, no menos ineptos, que miserables patentizadores del vicio; y no faltó alguno de estos que besase su mano en señal y prueba de su vasallage. Cuántos curas hemos visto malos, cuántos pésimos, cuántos abandonados. Continuó su viage por la Andalucía y por los pueblos de la Mancha, á quienes no cesaba de evangelizar, segun los principios y máximas destructoras de Rossó y Volter. Entró á el fin en Madrid, pero lleno de dolores, que no podia tolerar por sus caidas lamentables.

No ha mucho digimos que ni Dios, ni su Iglesia, ni su cabeza visible se miraban libres del odio, persecucion y mala voluntad de los perversos; mas ahora repetimos lo dicho antes, y con mas sobrada razon. El

13 de Noviembre de este año 22 formará época en los anales de esta legislatura. Canga, el vocal Canga con otros muchos sus compañeros, llamados Padres de la patria, tuvo la atrevida libertad de negar abiertamente, y en sesion pública el poder y dominio espiritual del Papa sobre los Príncipes, sobre los Reyes, y sobre todos los pueblos creyentes. Dijo que no debía admitirse la circulacion de su breve expedido en 26 de Setiembre de este mismo año (en el que prohibia varias obras obscuras, contrarias á la piedad, á las buenas costumbres, á la disciplina y á el dógma) porque atacaba la inviolabilidad y soberanía de las córtes; porque la Curia de Roma era una córte estrangera, que no debía imponer leyes á los españoles, que hacia tantos siglos batia las opiniones favorables á los pueblos, y que se debian pasar los mas vigorosos oficios á esta Curia para que entendiese que ni por directas ni indirectas se habia de salir con la suya, y que se abstudiese en adelante de semejantes procedimientos, á los que ha sufrido España en época en que mandaba la autoridad real. Esta fue la proposicion de Canga, que pasó á la comision, que volvió á las córtes, y teniendo estas el mismo humor, el mismo espíritu, y los mismos ánimos que él, fue aprobada. No dijo mas Lutero, Calvino, y el ex fraile Capuchino Chavot. Esto asi, ninguna autoridad espiritual tiene el Papa sobre las córtes españolas, ningun poder, ninguna soberanía; y aunque el emperador Justiniano haya dicho *que el Papa es el padre comun de los fieles, y la cumbre del pontificado*; el emperador Miguel Paleologo, *príncipe comun de los ca-*

tólicos; Ladislao de Ungría, Rey de Reyes; y el Abad Bernardo en su epístola á el Papa Eugenio, tu Abraan en el Pontificado, sobre Aaron en la dignidad, y en el primado Abel, nombres ó epítetos vacios de toda autoridad para nuestras córtes. Para estas nada vale la decision del concilio de Florencia, en el cual se hallaban congregadas las Iglesias Latina y Griega, que dice: decretamos que el Pontífice Romano es el Vicario verdadero de Jesucristo, la Cabeza de toda la Iglesia, el padre y el maestro de todos los cristianos, y que en la persona de S. Pedro recibió la suprema potestad de gobernar la Iglesia universal. Nada valen las palabras del P. S. Cipriano que dicen; es un error creer no se aparta de la Iglesia, el que se aparta de la cátedra de Pedro sobre que está fundada la Iglesia. Nada valen las de S. Optato que describiendo los caracteres de la esposa de Jesucristo, señala en primer lugar el comunicar con la cátedra de Pedro, y el estar unido á su silla. Nada valen en fin saber, si es que lo saben, que en la obediencia de la silla del pescador, los mártires derramaron su sangre, los confesores sus lágrimas; las vírgenes prudentes se coronaron con la diadema de la castidad; que fuera de la obediencia á esta silla las lágrimas de los pecadores han sido calificadas de lágrimas hipócritas, (como el respeto que fingió el vocal Canga) la castidad de las vírgenes, de presuncion y vanidad; el martirio de contumacia, como el de los Griegos cismáticos; y la virtud mas severa de una funesta ilusion.

Sutilicen las córtes cuanto quieran, disputen, racionen, formen grandes discursos, determinen segun su

antojo, con el intento de destruir la firme piedra de Pedro, sobre la que fundó Cristo su Iglesia, que jamas lo conseguirán. No, no hay fuerzas contra ella. Ni el poder de los príncipes, ni la crueldad de los tiranos, ni la muchedumbre de los hereges, ni el mundo, ni el infierno, *prevalebunt adversus eam*. Como los Herodes, Neronés, Domicianos, Trajanos, Antoninos, Severos, Dioclecianos, Maximianos, Adrianos, Valerianos, Cláudios, Aurelianos, Dacianos, mil y mil otros no pudieron conseguirlo, menos lo conseguirán las córtes, porque *Porte inferi non prevalebunt adversus eam*. Pero dejemos esto.

Mientras las córtes hacian sus esfuerzos para destruir la Iglesia, el ministro de la hacienda nacional los hacia para aniquilar á el reino y dejarlo inerme de fuerzas. No contento con la contribucion ordinaria pidió á el congreso para llenar su presupuesto, una exaccion de setecientos millones cuando no podiamos pagar la ordinaria, y otras que no es fácil numerar. ¿Á qué fin tan crueles exacciones? ¿En qué se consumian? cuál su aplicacion? cuál su inversion? Digalo el crédito público, los intendentes de provincia, los de egército y los tesoreros. Es una demostracion que ni los jesuitas, ni los monacales, ni los hospitalarios, ni los secularizados, ni los militares, ni las viudas y huérfanas, ni ninguna clase del estado, á escepcion de::::: estaban pagadas, y asi espermentaban una necesidad casi diaria.

Divertamos algun tanto nuestra imaginacion, acordándonos de las ideas y proyectos del gran congreso Lucitano, que no pudiendo sostenerse, como Isrrael en los dias de su insensatez, se entretenia en recitar discursos

pomposos, aunque vacíos de ciencia, en grandes falas y en brillantes raciones republicanas, como las de Borges Caneiro y otros sus compañeros, que no nombramos por no dilatarnos, y por no hacer mas incómodos nuestros apuntes. Aquellos quisieron probar su independencia, no obstante su juramento de fidelidad hecho á su Sr. D. Juan Sexto, á imitacion de su Madre España, como si aun estuviesen en los dias de Felipe 3^o de su reino, á cuyo legítimo soberano no quiso reconocer. Véase la historia del nuestro por Mariana. ¿El Portugal es acaso alguna nacion grande y poderosa, que pueda oponer fuerza á la fuerza, ó es tan millonaria de metálico y de hombres, que pueda hacer una figura brillante en el globo, como la hizo Grecia en la Asia? El reino Lucitano que encierra en sí solo tres millones de habitantes ó de almas, y que en los años de 810, 11 y 12 fueron respetados por la táctica y bizarría de los Bretones, que acaba de separárseles el Brasil, y que no poseen hoy su abundante oro aquilatado, no encontraba otro arbitrio enmedio de sus desgracias sino sacrificar los pueblos, á imitacion de nuestras córtes. Hablaban como *ex cátedra*, daban grandes voces, y las pobres mesas sufrían un diluvio de marros para con mas fuerzas, no de razones, deprimir las sábias alvaradas de aquellos soberanos que los hicieron libres del yugo Sarraceno. Veáanse las victorias conseguidas por su primer Rey D. Alonso, el cautiverio de cinco Reyes y la señal aparecida en los aires, preconizadora de tamañas victorias. Unidos estos á sus hermanos de opinion, y engreidos con su sistema de igualdad y libertad no creían

los acertos de los serviles realistas; así como tampoco su influjo en los gabinetes de las grandes potencias, y por eso no querian creer que los hijos del Dios de S. Luis fuesen los destinados para venir á la península por los sábios y poderosos soberanos reunidos en Verona. Nuestras córtés, inseparables de las de Portugal, continuaban sus tareas republicanas, y aunque ambas habian perdido el decoro de un congreso por el amontonamiento de crímenes horrorosos, no obstante jamas quisieron desistir de sus planes, enemigos siempre del orden.

La soberana del Portugal, hermana mayor de nuestro Rey idolatrado, no quiso jurar la Constitucion, y por este hecho, hijo de sus virtudes, fue desterrada de Lisboa. Su marido el Rey D. Juan 6º fue forzado por el poder legislativo á poner en egecucion semejante resolucion; mas los hombres de bien sensatos y amantes de su Rey y Sr. idolatraran á esta Reyna siempre fuerte, decoro de la casa real de España, y tendrán el dulce placer de ver escrito su nombre en el catálogo de las heroínas Reynas de Portugal, como las Isabelas de Aragon.

En esta época se insultaban mas y mas, y con mas descaro la autoridad del Rey, el decoro de los Infantes, y todo principio monárquico. Las casas de algun otro embajador eran tambien insultadas hasta llegar el caso de arrojar piedras á sus balcones y ventanas. El Nuncio apostólico, representante de la suprema autoridad espiritual, fue amenazado y perseguido en su mismo palacio y aposento, por manera, que á no ser defendido por sus amigos que lo acompañaban á la mesa, el insulto hubiera sido mas escandaloso, y acaso hubiera peligrado la vida del literato

Justiniani. Se dió cuenta de este allanamiento á el cuerpo mas inmediato de guardia, se prendieron á algunos; á nadie se le formó causa ni se le castigó, ni menos dieron á un gefe diplomático aquellas satisfacciones que debian para tranquilizar á su gabinete.

Ya se habia mandado publicar y observar el código penal, fruto de la cabilacion del congreso, por el que debian regirse y gobernarse los juzgados de primera instancia y los tribunales territoriales; pero tan cruel é inhumano, como hijo de la arbitrariedad misma. No contentos aun, y queriendo reformar al clero, como si estuviesen autorizados canónicamente, formaron tambien y publicaron el eclesiástico, que puesto en práctica hubiera dado á la Iglesia tantos mártires, cuantos hubieran sido defensores del evangelio, de la disciplina y de la moral. Era tal y tan contrario á los verdaderos principios de la legislatura conocida por los Papas y los Concilios, que para hablar de él como merece, no son bastantes los apuntes y reflexiones de esta pequeña obra.

Con cuánto dolor de nuestra alma hemos observado apáticos, medrosos, cobardes á los sábios que debieron ser defensores de la Iglesia y del trono, mirando tantos males sin oponerse á ellos con sus escritos, representaciones y manifiestos. Nada, nada han hecho muchos de estos por la Religion del Crucificado, nada por su Iglesia, nada por su Rey, nada por los pueblos. ¿Qué cuerpos colegiados, qué cabildos, qué religiones, qué universidades representaron á el gobierno, haciéndoles ver no estaba en sus facultades, lo que decretaban en lo perteneciente á los negocios de la misma Iglesia, de su disciplina, de la re-

forma de esta, de sus costumbres, inmunidad, fueros, derechos, exenciones y prerogativas? *¿No habrá tan siquiera un perrillo, como escribía el gran Cevallos en sus observaciones sobre la reforma eclesiástica, que en el silencio de la noche ladre por la guarda de la casa del Señor? Siempre deseé que ladrasen los perros, que puso Dios en su rebaño y los pastores, que han jurado obligacion de ofrecer sus almas por evitar el peligro de sus ovejas; pero siendo esto tan claro, y viendo que el lobo ya á la sordina, ya manifestamente acomete á todo, sea doctrina, sea disciplina y cuanto hay de precioso en el Santuario ninguno le sale á el encuentro ni á el camino. No se ve (á lo menos en lo manifesto) quien se oponga por muro á la casa de Isrrael, ni ascienda por el camino contrario, para oponerse á los que vienen á insurtarla.*

¿Cual fué la conducta de la asamblea de obispos de Francia en el año de 1329? No creyéndose autorizada y obligada á renunciar sus libertades é inmunidades, imitaron la conducta y firmeza del Santo Martir, obispo de Cantorberi. Iuón Carnotense consultado por los canónigos de Beaurais sobre ciertos artículos de inmunidad, dijo sentía que sus artículos eran un dógma, por cuya defensa debía sufrir el martirio todo el clero. Nada de esto se determinaron á decir ni á representar nuestros teólogos y Canonistas, cuyo número es casi infinito! Cuantas lágrimas hijas del dolor vierte hoy la Iglesia Santa por meditar nuestra apatía, nuestra debilidad! El mismo clero de Francia no opinó como el nuestro en los días críticos y áciagos de su persecucion, ni en la suya por el corzo el clero de Roma. Ambos aunque en

distintas épocas fueron presos y espatriados, ambos gimieron en cadenas y en la lobreguez de los calabosos, ambos se hicieron célebres por sus virtudes y heroismo, y ambos fueron atletas como los cristianos desde el primero hasta el cuarto siglo.

Es un hecho hemos tenido en nuestro clero no pocos obispos héroes, así como también igual número de presbíteros, que despreciando las amenazas, las persecuciones, las cárceles, los destierros, y aun los patibulos, han dado á su Nacion, y á el mundo todo, un testimonio público de su fidelidad á la religion, y de su amor á el Rey; empero si todos los cuerpos colegiados, si todos los prelados de las órdenes regulares, si el cuerpo sábio de universidades, maestras de la enseñanza, y principalmente si el brillante quanto respetable coro de obispos hubieran unido sus representaciones á las del Nuncio de su Santidad, acaso, acaso intimidado el congreso con esta fuerza tan irresistible se habria contenido mucho en sus determinaciones, no habria decretado tantas maldades, y no hubiera llegado el mal á donde ha llegado hoy; pero si nada lo hubiera contenido, á lo menos habrian cumplido con su deber, hasta como hermanos y verdaderos pastores dar la vida por sus ovejas, á egemplo del Salvador: mas qué adelantamos ya con estas reflexiones, si son fuera de tiempo nuestros desahogos y pesares.

Los soberanos en Verona decretaron la invasion de nuestro territorio, y mandaron á Madrid sus notas, que recibieron los enviados. Estos las presentaron á el ministro San Miguel, que lo era de negocios estrangeros,

quien contestó con aquel caracter hijo de una grosera educacion, que podemos ver en nuestros papeles llamados ministeriales. El gabinete de San James parece quedó neutral, y si obró en algun tiempo, fue sin fruto en Madrid y Sevilla; aunque nunca de convenio con las intenciones de los soberanos reunidos, para dar la paz á el globo europeo. San Miguel dió cuenta de las notas y de su contestacion á el congreso, este aplaudió su firmeza y caracter, y fue felicitado por casi todos los ayuntamientos anti-legales republicanos. Volvamos á ver los papeles ministeriales. Las córtes no quisieron admitir el partido juicioso, que les fue propuesto por los soberanos, porque creyeron denigrar la representacion nacional, y porque esperaban confiados, el poder fascinar á alguna de las grandes potencias, que en union con el Portugal su hijo predilecto los favoreciese y amparase. Los periodistas liberales se hallaron de repente en el gran campo de los crímenes, y no satisfechos aun con las vaciedades que en toda esta época habian producido sus almas miserables, encontraron un nuevo medio, con el que llenaron de ultrages á los grandes soberanos y á sus ministros. Los enviados pidieron sus pasaportes, que de antemano se habian hecho, los recibieron del ministerio y marcharon á sus córtes para dar cuenta á sus amos de lo ocurrido en España constitucional.

Ya no observabamos en las galerías de el gran salon aquel palmoteo, efecto de la alegria y de el placer, sino una conmocion y un murmullo sordo, anunciador de grandes temores de que estaban apoderadas sus almas. Leíamos y volvíamos á leer con complacencia las no-

tas y reclamaciones del enviado de la Silla Romana, y no pudimos menos de asegurar que tienen todo el carácter y firmeza de los Tomases y Gregorios. A estas notas y reclamaciones jamas se contestó, pues eran tan convincentes, que tenían solo por respuesta el odio eterno á la Iglesia. Quisieramos hablar sobre esto; pero diremos solo que no hizo mas en Viena Monseñor Garrampi en tiempos de José 2.º, fascinado ó instruido por Egisti, ni Monseñor Gravina en las legislaturas de 10, 11, 12, 13 y 14, que Monseñor Giustiniani en las desde 20 á 23.

Ya hemos dicho se dieron los pasaportes á los enviados extranjeros, y también á dicho Monseñor Giustiniani, y á su secretario en la legacion, Monseñor Cardolino; quienes en el momento dejaron la corte, y seguidamente el reino, quedando el pueblo español por el atentado del ministerio y del poder legislativo en una verdadera hórfañdad, y en incomunicacion cruel con el Padre comun de los reyes, de los príncipes, y de todos los fieles. En este estado de agitacion se miraba la capital, ya por la salida de tantos diplomáticos, menos el de Inglaterra y Portugal, ya por el destrozo que sufrían los cuerpos constitucionales, y ya en fin por esperar verse sumergida antes de pocos meses en un diluvio espantoso de opiniones y de balas.

Los ministros San Miguel y Gasco, llenaron de insultos y falsas recriminaciones á los enviados extranjeros, y el Gasco, como tan anti-católico á el sumo Pontífice, gefe universal de la Iglesia. No dudamos que como desesperados usaron de este language, muy ageno de una

buena educacion, y de los principios de un caballero español; pero ni aun con esta conducta podian libertarse de la segur, que ya iba á descargar sobre sus cabezas. La sentencia condenatoria de los soberanos estaba fulminada y solo esperaban su egecucion.

Las tropas nacionales, que ocupaban no solo muchas plazas sino casi todas las provincias, recibieron órdenes del gobierno para marchar sobre Madrid y sus inmediaciones, para reunidas formar cuerpos de egército que operasen ofensiva y defensivamente contra los realistas é invasores. Avisbal, Ballesteros, Morillo, el Empecinado, Palarea, O-Dali, Velasco y demas fueron destinados, asi como Lopez Baños, á mandar egércitos; ¿pero y qué adelantaron? Nada por cierto. Avisbal formó el suyo, no de otra manera que Pepé el de Nápoles, mientras Blak, Anglona y otros daban á el Rey instrucciones republicanas. El jóven Marques de Alcañices, mas entusiasmado como mas niño, era el comandante de los locales de caballería de Madrid, enemigos siempre de la soberanía del Rey.

Los egércitos realistas se acercaban mas y mas á la córte, cubrian sus caminos militares, obstruían los demas, haciendo asi mas fácil su entrada en la capital del reino.

Los hijos de la nueva filosofia no cesaban de buscar soldados inmorales regimentados, que los socorriesen en la tormenta aniquiladora que amenazaba por momentos. No pocos oficiales de América, San Marcial y otros destinados á un encierro desearon hacer presa como vimos de ciertas bellas jóvenes Andaluzas mas continentes y recatadas que las Euxinas; y aun oimos decir á estos

cobardes que para establecer y cimentar el imperio de la libertad era forzoso muriesen en un patíbulo los Clérigos, los Reyes y los Papas.

Los serviles ó realistas deseaban solo un momento de libertad político-cristiana, no para saciar su enojo contra los malos sus perseguidores, sino para vindicar los ultrajes hechos á la religion, al Rey y á los pueblos; pero nosotros que los conocemos, vivimos persuadidos de su honradez que abrazarán nuestros consejos, y dejarán á la ley el que los castigue segun sus méritos. Los liberales, ó esta rasa de demonios no se arrojan de nuestro suelo con la oracion sola y el ayuno, sino con la constancia, firmeza en el pelear, con artillería á metralla, y prisioneros, con una alta policia que los vigile y castigue siempre y cuando no sean sumisos á las leyes. Esta es la curacion de estos miembros podridos, para que no corrompan á los demas que estan sanos. Esta la medicina indicada contra el mortal veneno que han derramado, derraman, y derramarán estas vívoras ponzoñosas. Lo que no cura el fierro cura el fuego, y lo que este no, es insanable, dijo Hipócrates.

Á pesar de tantos hechos gloriosos conseguidos por nuestras tropas realistas, y del terreno que en todos los dias abandonaban los constitucionales, los gefes políticos mas crueles é inhumanos, amenazaban á ambos cleros y con particularidad á el regular, prohibiendo el que diseminasen la santa palabra fuera de sus conventos; y si en alguna festividad eran convidados á alguna parroquia, los curas de oposicion distraidos, ambiciosos, que solo se entretenian en la lectura de libros prohibidos, visaban

antes sus discursos para inspeccionar si enseñaban y explicaban algun artículo de la Constitucion. Los ordinarios, que nombraban los predicadores cuaresmales para que enseñasen á los pueblos la doctrina de nuestros catecismos, no podian verificarlo si no tenian antes la aprobacion y visto-bueno de los gefes políticos que se conseguia con alguna regalia ó gratificacion; bien que aun muchos de los nombrados por los referidos ordinarios, jamas pudieron conseguir el visto-bueno, porque eran tenidos por serviles. Estos gefes políticos, ministros rigurosos y egecutores de cuanto preceptuaban las córtes, buscaban las tinieblas de la noche para sorprender intempestiva é inesperadamente las casas religiosas. En ellas, como celosos carceleros hacian la mas exacta y rigurosa requisa de los frailes, llamándolos á toque de campana, pasándoles revista como se les pasa á los presidiarios, para, faltando alguno, reprender con aspereza á el prelado; y si por este hecho no estaba completo el número, cerrar el convento, mandar los frailes á otros, enriquecerse con sus posesiones, y acabar poco á poco con los institutos regulares. No hablemos por ahora mas de frailes.

Se publicaron en fin por los periodistas el manifiesto de los soberanos, sus notas y contestacion por San Miguel. Aquellas fueron brillantes, ya por sus razones filosóficas diplomáticas, y ya por su bello y sencillo language. Estas, las del ministerio, groseras, llenas de presuncion y enemigas del órden. Con estas principiabamos á ver la luz que deseabamos, y á respirar un aire puro y agradable. Estas eran para los hombres de bien, las precur-

soras de una próxima libertad, y de que se acercaba el momento feliz de quebrantar los grillos que tanto los afligía.

Ya observabamos frecuentes reuniones realistas de uno y otro clero de hombres literatos, aunque cobardes, de militares y paisanos. Ya se hablaba con caracter, se decian en público las noticias, se pensaba, se calculaba, y los infieles principiaban á temer. Los pueblos no opinaban ya como opinaban antes, y los locales voluntarios temerosos buscaban un asilo en la misma obscuridad y tinieblas de la noche.

El Rey de Francia Luis 18 habia selegido entre sus generales, y nombrado generalísimo del ejército de los Pirineos á el Duque de Angulema, quien debia mandar las grandes operaciones en la invasion de España, y enarbolar en ella el estandarte de las lises, hollado por los perversos, como se enarboló antes en Egipto y en Asia.

El 12 de Febrero fue en Cádiz un dia de consternacion y sobresalto por el movimiento de ciertos cuerpos militares, unos Masones, otros Comuneros. Esta ciudad, como un gran bosque abrigo de bestias salvajes, encerró en su seno cierta porcion de hombres de todas clases, distintos en sentimientos, como lo ha de continuo Filadelfia, Londres y Gibraltar. Esta ciudad, repetimos, soberbia, engreida con sus muros y artillería, aspiró, aun antes de principiar el siglo 19 á querer ser libre comercial, como son unas pocas de ciudades en nuestro Norte Europeo; y estas mismas ideas han continuado hasta el año de 23 y continuarán, hasta tanto que veamos á Cádiz como á Ceuta: esto es un presidio.

La España, desasosegada, convulsa, y en continua oscilacion sentía mas y mas el retardo de no ver en su país aquellas tropas castigadoras del vicio, como lo fueron en Nápoles las Austriacas. Nuestro ministerio revolucionario lo veíamos forzado y en la dura necesidad de oponer fuerzas á la fuerza. El no tenia guerreros sino quintos, hombres todos que se dispersaban á el ruido del cañon. Desapareció en fin en nuestro territorio constitucional la felicidad de los años antiguos, y solo esperabamos ver guerra, muertes, ruina, infelicidad. ¡Qué momentos tan desastrosos!

En estos nos anunciaban los periodistas, hijos de la Córcega, unas grandes derrotas sufridas en el campo del honor, no por los soldados de Marencio, sino por los valientes de Constantino. El Lábaro de los serviles realistas venció, no en Turin, Brescia y Verona, no en el puente levadizo sobre el Tiber, sino en el Duero, Manzanares, Ebro, Guadiana, y Guadalquivir. Con sus aparentes victorias fascinaban á los incautos, presentándoles sus derrotas como otros tantos triunfos. Es un hecho, retrogradaron los constitucionales á los siglos Asirios, á los de los Godos arrianos, y á los de D. Pelayo, y D. Opas, arzobispo de Sevilla. En los dias de Manases, Rey de Judá, fue bastante un zeloso Levita para electrizar y animar su pueblo, hasta hacerlo vencedor de falanges estrangeras; mas en nuestra España fueron siempre soldados muchos sacerdotes tan valientes como el canónigo Merino, como el monge Trapense, y como los demas guerreros vencedores de Roma y Cartago, y de los bárbaros africanos. Si la España hubiera tenido al-

gunas heroínas como las Hebreas, Romanas, y Saguntinas, sin hacer memoria de las Euxinas, no hubieramos experimentado tanta desolacion, tanta ruina, tantos males.

Es una verdad que las tropas realistas, á quienes el gobierno apellidaba facciosas, abandonaron el Ceo, y la posicion de Huete, batidos los infames; mas no entra en nuestro cálculo esta operacion de Besieres, de Eroles y de una Regencia, reconocida en Verona, aunque no continuada por el gabinete de las Tullerías. Ello es cierto, que estos movimientos militares impusieron á los constitucionales; aunque en algun modo se miraban vencedores de sus mismos vencedores. Los defensores de la soberanía del Rey conseguian nuevas victorias en Navarra, Castilla, Aragon, Cataluña, y aumentaban sus egércitos, aunque los periodistas anunciaban lo contrario, para asi sostener el sistema con mentiras, ya que no podian con verdades.

El movimiento de Madrid en los dias 19 y 20 de Febrero causado por los republicanos, no solo fue arbitrario en toda la estension de la palabra, sino anti-político, y anti-moral, que llenó de horror á muchos de los seguidores del código. El Rey, segun lo prevenido en el artículo 171 de la Constitucion en su prerogativa 16 quitó el ministerio, ya porque asi fuese su real voluntad, ya porque no le conviniese, segun sus ideas paternales, y ya porque lo encontrase inepto segun sus sábias intenciones; y valiéndose de este hecho los perversos regeneradores pidieron una regencia republicana, que arrancase del código el tal artículo y facultades, y obrar

no segun las leyes, sino conforme á las pasiones, mandando hasta la plebe mas ínfima.

Si el Rey de Francia Luis 14 hubiera castigado severo los crímenes de sus vasallos, como castigó Felipe el hermoso ó el bello los de los caballeros templarios, el Rey Enrique 3º de Castilla el de sus grandes, y el segundo Rey de Israel y de Judá los de Joab y Semei, ambos príncipes de la sangre real, jamas hubieramos visto á la desgraciada Europa, sumergida en un diluvio espantoso de males. Estos principiaron en los dias del Emperador Cárlos 5º, se continuaron en los dias de los Felipes sus hijos y nietos, y han hecho hoy su esplosion.

Cuando veian las córtes mas de cerca y mas próximos á nuestro territorio los soldados hijos del Dios de San Luis, segun la frase de su Rey cristianísimo, entonces, entonces vimos con mayor escandalo multiplicarse el robo, las contribuciones y las desgracias; por manera que no teniamos familia que dejase de gemir inconsolable á vista de tanto desórden, de tanta arbitrariedad, de tanto despotismo. Una conscripcion bárbara, cruel, napoleónica era la que daba impulso á esta gran máquina política, poniendo en movimiento á los pueblos mas apáticos y tranquilos, y aun á los mas constitucionales; pues mirándose nuestros jóvenes forzados á servir en los egércitos cantores, cada cual buscaba un asilo hasta en los mismos sepulcros. Sus madres, aquellas virtuosas hijas de Japhet y de Setuval, cuyos vientres fecundos habian dado adoradores de la Divinidad, que eran su único consuelo y los conservadores de una ancianidad

llena de virtudes, arrojaban suspiros á el alto cielo, humillaban sus cabezas llenas de ceniza, derramaban lágrimas abundosas hasta poder con la humildad y la humillacion estorbar aquel azote espantoso, que el Dios árbitro habia descargado sobre ellos, y sobre todos. Las madres gemian mas y mas, y aunque el cielo parecia de bronce, no obstante sus suspiros y lamentos penetraron á este mismo cielo. Se oyó la voz de la justicia y de la misericordia, que se osculában mútuas, y volvieron á ser libres por la voluntad del Hacedor supremo, artífice de los cielos y la tierra, que determinó así lo mandase el Rey. El Gobierno y los periodistas, como hemos anunciado, nos delineaban sus derrotas con los mas vivos colores de la victoria; mas como observábamos lo contrario, nos burlábamos de sus manifiestos y partes dados á el ministro de la guerra.

Los famosos diputados á córtes, aunque disimulan su cobardia, llenos de miedo y de temor se reunen en su gran templo. Se habla mucho, se discute, y todo es confusion. Dicen, como los judios ¿ qué hacemos, qué determinamos, qué resolvemos? Los cuerpos de serviles ó realistas se engruesan considerablemente; su caballería é infantería es ya, si no superior, igual á la nuestra; tienen generales y oficiales de opinion y de conocimientos, y se miran protegidos por una nacion estrangera que los viste y municiona; ¿ qué hacemos pues? Ellos se acercan á este Santuario de las leyes, los pueblos son nuestros contrarios y no podemos contar con ellos, ni con los auxilios necesarios. Entrarán por último los franceses, seguirán sus marchas y la opinion de nuestros enemigos;

nos desalojarán del lugar honroso que ocupamos, y tambien de este nuestro reino. Tratemos solo de asegurar nuestra existencia, de guardar lo que tenemos, y de ponernos en salvo. Determinan salir de la córte para una plaza fuerte en donde pudiesen conservar cuanto se habia robado á la Nacion. Para ello se pidió informe á un consejo de generales nombrados á el efecto, á fin de que formase un plan, que á todos los pusiese en seguro. Lo remitieron á las córtes con la velocidad del rayo; que no podia permitir el congreso el que españoles libres fuesen abandonados, dejándolos en una verdadera horfandad. ¿Qué amantes de la humanidad eran estos padres de la patria? Decretan en seguida se dé cuenta á S. M. de su resolucion, vista la consulta y parecer de los generales; el Rey lo pasa al consejo de estado, tan científico en la diplomacia; este no contesta en seis dias, como negocio tan intrincado, pues parece iban á marchar á la eternidad. El congreso se llena de ira viendo esta inaccion, declama contra el consejo y fulmina rayos amedrentadores contra sus cabezas. Contesta á el fin para evitar el azote preparado, y dicen á el Rey que su parecer no era otro, sino marchar á Sevilla, como punto mas proporcionado á la seguridad de S. M. y del gobierno. El Rey se conforma con este parecer y determina en efecto marchar á Sevilla. Este, este fue el momento crítico no esperado y en el que desplegaron velas los iliteratos nacionales. Los gefes bullangueros y demas génios de la igualdad y libertad aparecian casi invisiblemente, dejando comprometidos á muchos sus compañeros hermanos de opinion, que no podian marchar por

falta de metálico, no obstante su adhesion, sus deseos, sus trabajos. En la corte se ignoraban no solo los puntos militares que ocupaban los realistas, sino tambien los del egército invasor. Los asalariados hablaban su lenguaje, y conformes con el gobierno nos anunciaban no haber guerra con los franceses, pues la mediacion del Lord Duque de Ciudad-Rodrigo habia sido bastante para transigir los negocios de los franceses con los españoles. ¡Fuerte temeridad! ¿Y cómo podia el Duque guerrero acceder á las intrigas de nuestros constitucionales, cuando conocia sus crímenes, sus vicios? Esto fue hacer á nuestro Duque una injuria de que no era capaz, no obstante la diversidad de comunion. ¿Y cómo podria ser mediador, cuando la Francia no era mas que como un juez de comision, que debia solo observar y guardar las determinaciones soberanas de las altas y grandes potencias, reunidas en Verona? Á ninguna potencia convenia mas ser adicta á la causa de los serviles que á la Francia, como tronco de los Borbones; empero en los franceses no habia una opinion como advertimos en sus cámaras.

Entretanto nuestros soberanos farsantes, ministros y ex ministros, consejeros de estado, ministros del supremo tribunal de justicia, y demas empleados por los revolucionarios realizaban su huida á las Andalucías; supimos, aunque nada nos decia el gobierno, que el bravo general Lucitano conde de Amarante habia enarbolado el pendon santo con las cinco llagas y castillos por su religion y por su Rey. Á este caudillo se agregaron diferentes cuerpos de una y otra arma, se posesionó de la plaza de Chaves; y formando en la provincia detras

los montes un cuerpo de ejército bien organizado, impuso á los infames enemigos de su Rey y Sr. D. Juan 6.º El constitucional mandado por Do-Rego, hermano y compañero de Pepé, y del hijo predilecto de los Masones Riego, uno de los treinta y tres príncipes de esta secta en España, fue batido por Silveira con todo aquel carácter y valentia, que lo hizo héroe en la invasion Napoleónica. Era justo sufriesen los constitucionales portugueses aquel azote que merecian sus crímenes y deslealtad.

Muchos malos, no pocos tímidos ó cobardes, y bastante número de egoistas viciosos se unieron á los buenos, no porque los creyesen justos y hombres de bien, sino porque temian ser depuestos de sus destinos, y porque viendo el voto general de los pueblos y su adhesion á la causa del Rey, creyeron y con razon tocar los límites de su inexistencia fisico-moral. El ejército invasor ó libertador se municionaba en todos los dias, y esperábamos impacientes su entrada, tanto tiempo apetecida. Desaparezca ya vuestro orgullo vergonzoso, ó constitucionales, desaparezcan los vicios, el amor sin límites á la riqueza, sustancia del pobre para ver si asi podeis llegar á ser fieles vasallos de nuestro Rey.

Los vocales llenos de miedo continuaban su marcha á Andalucía como particulares; mas siempre veiamos impreso en sus rostros aquel aire de soberanía farsante que los degradaba sobremanera. Estos antes de salir de la corte obligaron á un Rey enfermo, (tal era su miedo, su temeridad, y el deseo de tener un defensor) á que marchase á Sevilla y obedeciese las determinaciones de sus vasallos, que lo fueron aun antes de ser hijos de Dios,

mandándolo como á un vil esclavo. En efecto salieron de Madrid SS. MM. y AA. y aquel pueblo en quien teníamos confianza, acordándonos del dos de Mayo de 808 se portó apático ó como un yerto cadaver. ¡Qué contraste de opiniones, de afectos y de deseos! La familia real continuó su viaje por la Mancha, donde sufrió no pocas molestias y desaires; mas apenas llegó á los puntos de Despeñaperros, en Sierramorena y á la altura de los montes, en donde sus antecesores se habian hecho gloriosos, no parece sino que fue reanimada en aquel momento con una paz y tranquilidad en sus espíritus, no experimentada hasta entonces; pues los aires de Andalucía siempre son puros, no obstante que algun otro año experimenta los horrores de la epidemia con que queda mejor, mas pura y mas preservada de una corrupcion fatal. La corta comitiva, secretarías, oficinas, y hasta los depositarios de las órdenes masónicas, comuneras, con todos los títulos, archivo y libros berrendos seguian la marcha de S. M., y aunque alguna otra vez tuvieron miedo de las partidas, casi siempre los preservó el acaso; no Dios, como se esplicaban.

Entre tantas clases dispersas del estado vimos pasar á el héroe de las Cabezas, el que habiendo llegado á Sevilla la evangelizó segun costumbre. Los facciosos ó serviles de Castilla la nueva y Andalucía interceptaban diariamente la comunicacion y los correos, asi como en Castilla la vieja, Navarra y otras provincias; por manera que tomando la correspondencia oficial ministerial, la remitían á los Regentes del Ceo, ya en esta fortaleza, ya en Francia, y se tenian todos los conocimientos neces-

rios para acabar de establecer su plan y para saber no solo la opinion de los pueblos, sino la de los gefes civiles militares que los mandaban. Advertiamos muy particular y escrupulosamente en estos peregrinantes, hombres libres, que huían tener impresa en su rostro la espantosa imágen de la mortalidad, fruto de su pecado. Advertiamos tambien venian cargados y aun oprimidos con aquel metálico, envidia de dos grandes repúblicas, aun no venido Jesucristo á el mundo; empero á el fin de nada sirvieron sus riquezas, pues á el código se le habian hecho las exequias y oficio de sepultura, no eclesiástica.

En estos mismos dias el sacerdocio era un mero y triste espectador de otro nuevo robo sacro; y aunque pudieramos haber apetecido ver el angel del Señor que azotó á Eliodoro con varas; no obstante el Dios árbitro, Rey grande sobre todos los Dioses, quiso privarnos de una vista aterradora, que hubiera llenado de oprobios á esta nacion sufridora, y magnánima. Si algun sacerdote lleno de zelo y algun otro seglar no hubiera ocultado alguna de las riquezas de nuestros templos y no hubiera gratificado á los comisionados del crédito público, no existiría ya el tesoro de Dios, ni los fondos, cóngrua de sus ministros.

Los caminos, como hemos patentizado, los mirábamos obstruidos de constitucionales, no menos ineptos que inmorales, sus coches, carros, faetones llenos de oro, que nunca les perteneció: mas aunque cobardes y en el mayor abatimiento no dejaban de insultarnos como Jacobinos, discipulos de Volter y de Juliano. El Rey y real fami-

lia continuaban su marcha por la Andalucía recibiendo mil ultrages de su infame escolta y de muchos locales en los pueblos, de que somos testigos, asi como de algunos ayuntamientos constitucionales ilegales, y de algunos curas tontos aspirantes á grandes mitras.

La metrópoli de la Bética esperaba impaciente aquel momento feliz de encerrar dentro de sus muros á el idolatrado Rey y real familia, para cuya entrada los realistas tenian preparada una fuerza servil que diese honor en su dia á sus hijos moradores, que no pudo descubrir el gobierno revolucionario, ni tampoco el general Copons y Návía. Aquel, lleno de ansiedad y como exacerbado no podia ocultarnos que los generales Ulman y Samper opriamán y apretaban el cerco de Valencia constitucional; y podemos decir sin ser calumniadores ni aparecer tales, que no fue peor Játiva en la guerra de sucesion, que lo ha sido Valencia desde el año de 20 á el 23. Si en los dias que mandó Blak aquella provincia y su brillante egército se hubiera defendido como en este año, acaso no hubiera sido presa del Mariscal Suchet, duque que fue de la Albufera. Quesada, O-Donel, Longa, Besieres, Merino, Trapense, y otros muchos militares se municionaban mas y mas, para á la primera órden poder entrar en campaña. El regente Eroles con su egército observaba á Mina, entretanto Pantisco en Andalucía se hacia temer entre Cádiz y Sevilla.

En fin el egército de los franceses, mandado por su generalísimo el duque de Angulema, botaba ya en el Vidasoa los puentes y barcas, para con mayor prestesa socorrer á sus hermanos realistas. Los Pirineos, aquel

gran cordon de encumbradas sierras puestas por el Hacedor, acaso para dividir dos grandes imperios, parecia no existir ya pues todo era comun á entrambos como hermanos de opinion, hijos de un mismo Padre. ¡Qué bello cuadro historial arrebatara nuestra alma en tan críticos y deseados momentos! Nuestra España no era otra cosa el año 23 que un piélago insondable en donde debia sumergirse necesariamente el vicio y la virtud.

Notabamos á nuestra pobre gente temerosa y ocupada en la ocultacion de aquella sustancia fruto de su sudor; pues juzgaba y con razon que en la retirada de las tropas constitucionales seria presa de avarientas manos. Ojalá y no le hubieramos experimentado, como por desgracia sucedió en muchos de nuestros pueblos; táctica no conocida en reinos cultos, ni menos entre hermanos, á no ser desnaturalizados. Ya, ya parece veíamos en nuestro territorio, no á los soldados del Emperador corso aspirante á poseer hasta las riquezas de Moscou, sino á los valientes realistas que venian auxiliarnos para seguridad de la casa de Borbon, y para recompensar del modo posible nuestros grandes sacrificios.

Franceses, permitid os preguntemos. Si vuestras cámaras determinaron despues de muchos debates, por una mayoria de votos el que ocupáseis nuestro territorio, hasta librar á el Rey esclavo y sus vasallos, segun lo sancionado en Verona, y que sin esta marcha militar y rápida hubierais sufrido acaso la suerte dura de los buenos españoles. ¿ por qué no caminasteis con la velocidad del rayo, como lo supísteis hacer para posesionaros de Alejandria, Viena, Berlin, Varsovia, Moscou? ¿ Os

parecia acaso íbais á pelear con los españoles del año de 808, 9, 10, 11, 12, 13 y 14? Os equivocasteis en verdad; pues los pueblos todos os auxiliarán y favorecerán, y tendrán el placer de tributaros como á libertadores, los homenajes mas sinceros de su amor y agradecimiento.

No quisieramos hablar de la poca firmeza, poco caracter, y tambien de la cobardía maliciosa con que se portaron y desempeñaron sus sagradas obligaciones ciertos gefes eclesiásticos, y no pocos individuos de algunos cabildos, catedrales y colegiales, quienes en su dia responderán á Dios y á el Rey de sus altas obligaciones, y si cumplieron ó no con sus altos destinos: mas no podemos pasar en silencio el manifiesto ó edicto tan constitucional, tan anti-católico-moral de los prebíteros gobernadores del obispado de Leon D. Rafael Daniel y D. Fernando Ortiz de la Tabla, cuya doctrina hija del masonismo era muy poderosa para corromper las costumbres mas inocentes, y apartar á los hombres del camino recto de la verdad y la razon. Leedlo, y conoceréis desde luego que estos son los hijos espúreos de la patria, seguidores ambiciosos de Ophui y Phinces no solo enemigos del tabernáculo de Silo, sino tambien de aquellos tronos á quienes debieron su elevacion, como tantos otros sin literatura y sin virtudes. Observad sus falsas doctrinas que debemos odiar, ya por ser contrarias á las decisiones de la iglesia selladas con el anillo del Pescador, roto tantas veces, y ya por ser en un todo opuestas á el espíritu de nuestras antiguas leyes; y entretanto los dejamos engreidos en su opinion, lloremos tales desaciertos entre el vestíbulo y el altar.

Entró en fin en Sevilla el Rey, Reina y real familia el 10 de Abril año 4º de nuestra esclavitud babilónica en medio de un gentío inmenso, que aunque silencioso lo adoraba y felicitaba con sus lágrimas y suspiros. Entró en Sevilla ciudad depositaria de las cenizas de su santo abuelo. El pueblo todo lo arengaba con semblante risueño hablando sus almas y sus ojos, por haber prohibido el gobierno y el famoso, *mala utique fama*, gefe político Ochoa, el usar de otro lenguaje, con el que hubieran manifestado ciertamente los afectos de su espíritu. El Monarca conoció en el movimiento continuo de los ojos de los habitantes de esta metrópoli los sentimientos sinceros de sus corazones; y desde luego se creyó seguro entre tantos hombres buenos sus vasallos, prontos siempre á sacrificarse por su persona y real familia.

Europeos: no era Sevilla ni sus buenos hijos el foco de la iniquidad, ni menos maquinaban contra la sagrada persona del Rey. Sevilla: antigua córte de los Reyes Godos ha sido siempre un pueblo unido estrechamente á su Rey y Señor. Este es el blason de Sevilla y el caracter de sus hijos naturales.

En el día 11 entró en esta capital la Junta permanente soberana, escoltada por los inmorales locales de Madrid, despues de haber hecho medio dia en un bodegon de Alcalá de Guadaira, para enseñarnos con este hecho su humildad; y con venir su presidente vestido de local, que todo Español era libre, era independiente y soberano, como la misma Junta.

El Rey admitió á el besamano en su Real Alcazar

á todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, y tambien los cuerpos regulares; no obstante que sus individuos no eran ciudadanos y formaban un solo grupo demas de cuatrocientos frailes que llamaron la admiracion de todos nuestros diplomáticos. ¡Qué escándalo y qué deshonor para los nuevos filósofos, ver arrodillada á los pies de nuestro único y verdadero soberano esta gran masa de serviles, enemigos casi todos del Código.!

El ejército libertador pisaba ya nuestro territorio y los seres constitucionales no se creian seguros ni aun en la nueva Córte. El Gobierno y los periodistas continuaban su mision, desfigurando y apocando el número de sus fuerzas; asi como aumentaban las del ejército constitucional que jamas existieron. Llegaron con los realistas á Burgos, sin haber podido encontrar ningun cuerpo grande ni pequeño de estos tragalistas, Masones, Comuneros, leoneses que desaparecieron como el humo y como las hojas de un arbusto bien acopado en el Otoño, que arrebata un viento fuerte aquilonar. Solo en Sevilla hablaban los exaltados por hallarse retirados del enemigo algunas ciento y cuarenta leguas; empero los menos exaltados guardaban un profundo silencio, sin duda deseado por Ipsilante.

Madrid: aquella córte que se cubrió de gloria, como anunciamos, en Mayo de 808 y de ignominia en los años de la llamada libertad estaba desengañada, conociendo su yerro de cálculo y deseaba la invasion, para purificándose muchos de sus habitantes, como en 812, 13 y 14 fascinar á el Gobierno hasta quedar en

sus destinos, y si podían adelantar en su carrera, verificarlo así. Empero la caravana continuaba su giro á Sevilla, para en ella acabar de realizar sus maquinaciones.

Vimos en estos días diferentes proclamas llenas de virtud y de lenguaje; mas admiramos con placer una del Duque de Angulema no solo sábia, sino de un estilo paternal, propio del caracter de Reyes y Príncipes llenos de religion, amantes de sus pueblos. ¡Qué contraste tan terrible observamos entre estas proclamas y las incendiarias de nuestro Gobierno, capitanes generales, gefes políticos, y revolucionarios ayuntamientos! En nuestras poblaciones esperábamos ver casi en un momento cadalsos, y laureles con mas verdura que los del bosque de Jano: grillos y arcos, cadenas y monumentos de gratitud, justicia y piedad, castigos y premios.

En fin; establecido el Gobierno constitucional en la nueva córte, se abrieron las sesiones interrumpidas por el viaje, y era tal el concurso de malos, curiosos y amigos de divertirse, que llamó la atencion y admiracion de los nominados Padres de la patria, y vimos con escándalo una reunion mas numerosa que en la lógia masonica de S. Teodoro y en la 32 de los iluminados, á que llegan pocos de los neófitos españoles. Jamas se vió en el templo de los crímenes tanta brillantéz, tanto alborozo, tanta maldad. Este pueblo sencillo, á la par que católico, no dejó de tener debilidades en este hecho; ya porque algunos proclamaban la injusticia, ya porque otros esperaban ver recitados grandes discursos, y ya porque reunido á los necios, cometian todos un mal. Empe-

ro la graa masa del pueblo decia, *recede á nobis scientiam viarum vestrarum nolumus*. No queremos vuestra ciencia, no el desorden, no la anarquía, no la arbitrariedad; si solo nuestras leyes antiguas, siempre justas, siempre sábias.

Nuestros corresponsales de Madrid nos anunciaban, que el Conde de Avisbal, genio militar, del que hemos hecho su apología, sacrificaba inhumano aquella poblacion con grandes exacciones y órdenes arbitrarias, opuestas en verdad á las llamadas libertades patrias. No hizo en Francia Robespiers tanto como en Madrid Avisbal. Este ser atleta constitucional, adorado de los malos, se apoderó de la sustancia de muchos pueblos, de todo aquello que se decia nacional, y aun del depósito sagrado de los templos y casas de misericordia para vestir sus soldados, comer y beber opíparamente, sostener á su muger Cármen, y ofrecer todo genero de sacrificios. Los liberales republicanos sus hermanos de opinion, que aborrecian el poder absoluto de nuestros Reyes, el de la Iglesia sobre los Príncipes católicos, y toda ley no sancionada por ellos fue, el escollo en donde se han precipitado los democráticos, que no han tenido mas leyes que las de su ambicion y pasiones. Esto mandaron las Córtes, y estas mismas facultades fueron estensivas á los demas capitanes generales, con que nos oprimían crueles. Ved en Valencia á un Ballesteros, en Granada y Sevilla á un Villacampa, y en Extremadura á Casteldosrius y Empecinado. Todos estos y demas comandantes de distritos se conducian por los caminos de la arbitrariedad y el despotismo; y aunque no aspiraban ya, vista la invasion, á

ser legisladores sacrificadores, aspiraban á un nombre eterno, como Padilla y Maldonado.

Los Franceses entretanto continuaban su marcha y abanzaban mas y mas sobre la antigua córte; pero como sus moradores se hallaban comprometidos y nos habian dado lecciones, que no queremos repetir, temian á la par y esperaban. Estos se creyeron felices con una amnistía general, que no se debió conceder sino en épocas muy apuradas, como sucedió en Francia, viviendo aun Napoleon, y asi estaban inciertos de sus destinos. Abisval, general en gefe del ejército que habia formado lo entregó á Zayas y se marchó para descansar ó para intrigar mas. El Conde encontró, como las Córtes, la piedra filosofal, que jamas halló el genio del Cairo.

Creemos justo poder decir, no con la voz de las Pitonisas, como el Hierophante. ¡O locura de los pueblos en no haber previsto de antemano, lo que podia sucederles por haber coadyuvado en su obra á los verdaderos déspotas, enemigos de ambos sólios, hasta llegar á hacerse como bestias salvajes, aspirantes todos á mandar hombres, que se decian libres é independientes. Desengañémonos: no son las escuelas de una filosofia insana democrática las que nos pueden salvar. En los archivos de la naturaleza, en los llamados derechos del hombre, en las bases de la nueva filosofia no encontramos tal recetario, ni menos químicos sabios, farmacopeacos capaces de elaborar tal mistura ó composición anti-médica. No creais, hombres necios, desaparezcan del globo esos Reyes y Emperadores, á quienes odiais; ni tampoco sus derechos; pues elevados por Dios á la alta dignidad de

mandar, según la ley evangélica, y siendo como es su poder una imagen verdadera del dominio de Dios sobre todo lo criado y por criar, castigarán á los perversos, y premiarán á los virtuosos. Este es el caracter y costumbre de los Príncipes.

Estos han sido siempre solo sujetos en lo espiritual á el Sucesor de Pedro, (hablamos de las testas coronadas católicas) porque solo á este fue á quien dejó el Señor la plenitud de la potestad espiritual y del poder divino, no á ningun otro. Ni aun los Príncipes y Reyes de la tierra por mas árbítrros y soberanos que sean dejarán de ser juzgados por Pedro el último dia de los siglos. *Quodcumque in orbe nexibus revinxeris erit revinctum, Petre, in arce siderum: et quod resolvit hic potestas tradita, erit solutum coeli in alto vertice: in fine mundi judicabis saeculum.* No, no creais vuelvan los siglos de los patriarcas, porque anhelan y suspiran los carnales; no espereis á el deseado de las gentes, como hebreos insensatos, pues ya vino y nos redimió; mas esperadlo si, como á un juez severo que vendrá sobre las nubes del cielo con gran virtud y magestad, para premiar buenos y castigar malos por toda la eternidad. Un historiador católico reflexivo no puede ni debe hablar sino con caracter, con la verdad y con la ley. No así nuestros legisladores, cuyo distintivo ha sido todo lo contrario, y aun en el dia se esmeran con mas empeño en acreditar sus perversas maquinaciones: casi es que uno de los vocales quiso acabar con el medio diezmo que percibia la Iglesia; cuya proposicion fue desechada hasta su dia, pues habia cosas mayores á que aten-

der. Entre otras, y no la menos principal, era acabar de robar y arruinar el templo santo, la casa real, y propiedades de entrambos, el erario público, los bienes de particulares, y cuanto estaba bajo su dominacion de hecho. Leed las sesiones secretas de Sevilla, impresas en Madrid por un arrepentido, y os desengañaréis de cuanto acabamos de decir; como nos confesaron abierta é ingenuamente unos oficiales masones, de los que por desgracia hay tantos en España, en cierta sesion ó conferencia que tuvimos sobre los hechos del Rey Felipe 2.^o quienes no pudieron menos de decirnos las siguientes palabras: *las Cortés de 22 y 23 han robado en un año mas millones que sacaron de contribucion en España, Olanda y Portugal los tres Felipes.* Crecente y Agatocles no fueron más tiranos, ni mas enemigos de la razon y la verdad que las Cortés españolas.

En los primeros dias de Mayo se nos aseguró la toma de Burgos, Zaragoza y otras capitales, mientras las cortés pensaban de continuo, formaban cálculos, y ejercicios cantores para asi hacernos mas esclavos; empero los Francés estaban en la Provincia de Madrid, y los buenos cortesanos esperaban por instantes ser libres de el poder que aun los oprimia. Los legisladores no creyéndose libres ni en seguridad por el abance de las tropas, determinan marchar á Cádiz, primer valuarte de la independencia, llevándose á el Rey y real familia, como lo sacaron de Madrid. Los pueblos, antes constitucionales no lo eran ya, para evitar con esta mudanza repentina el destroz que les debia causar el rayo espantoso fulminado sobre las cabezas de los malos.

Mirad, ó vocales de córtes, que os ciega vuestra malicia y la perversidad de vuestros corazones. Mirad, que ha llegado el momento en que cansado Dios de sufrir, vá á castigaros, como á verdaderos anti-diluvianos. Vuestras maldades son sin número; estais ciegos, y viendo no veis ya vuestro precipicio, vuestra ruina y última desgracia. Toda vuestra sabiduría es infructuosa, y no es bastante para resistir las determinaciones divinas. Cádiz va á ser el sepulcro de esa vuestra soberanía, de vuestro orgullo, de vuestros excesos, de vuestros crímenes. Esta fortaleza que escojeis para vuestra seguridad, ha de ser vuestra perdición. ¿Pensais por aventura que el brazo del Artifice supremo es débil, ó no alcanzà en toda la extension de los cielos, de la tierra, de los mares, de los infiernos para castigaros, como castigó á la naturaleza angélica y humana por sus transgresiones? ¿Pensais, repetimos, no os alcanzará el poder y la fuerza de los realistas y aliados, porque llevais con vosotros á nuestro ídolo siempre adorado? Las balas, como decia el Emperador Carlos 5º, cuando acediaba á Tunes, no dan muerte á los Emperadores, porque los liberta Dios. Este ser inmenso ha mandado á sus Angeles para que preserven á Fernando en sus caminos, como á Jacob y Tobias, para que lo guarden donde quiera que se halle, para que sea perpétuo su trono como el de David, Ezequías, y Manases, para que castigue los crímenes de Joab y Semei, y para que venza á sus enemigos como los Constantinos y Carlos. Si, sacadlo de Sevilla á la fuerza, atropellad su soberanía, ultrajadlo y violentadlo, que si despues en los días de su gloria os disimu-

lare y os perdonare, airado el cielo, el cielo castigará vuestra osadía, vuestros excesos, vuestras maldades.

No desisten de sus intentos, y agitadas las poblaciones porque se les cargaba una contribucion horrorosa, y porque observaban su situacion crítica, como una emigracion hija del terror ó del miedo, todas esperaban su suerte futura, ignorando cual sería. En esta emigracion siempre dura, no pudimos ver, indiferentes, tanta miseria, tantos trabajos, tanta calamidad; y aunque serviles nos condoliamos aun mas que los que no lo eran, y usabamos de misericordia ya con los desdichados, ya con las jóvenes y ya con las trémulas ancianas, apoyadas muchas en los báculos de su acrisolada virtud. Asi caminaban para su encerramiento. Sevilla entretanto se municionaba en secreto, por haber concebido la idea bella de no permitir salir de sus muros á los Reyes y real familia, no obstante lo determinado por las córtes.

El crédito público recaudador de los bienes de Dios, de sus templos y sus ministros continuaba en el inventario de sus alhajas con la mayor inhumanidad; y ciertos frailes y clérigos corrompidos se gloriaban de este atentado, por creerlo precursor de su fortuna y existencia. Los frailes secularizados, y hombres miserables enlazados con hebreas eran los levitas tesoreros del patrimonio de la Iglesia.

Los navios franceses, ó su pequeña escuadra cruzaban desde el Cabo de S. Vicente á el de Trafalgar; y aunque creimos, fijados en nuestra correspondencia y en ciertos datos, hubiera hecho un desembarco entorpecedor del plan de el gobierno constitucional, no se ve-

rificó á el fin. El ministerio, como desesperado y casi sin alientos, á el ver tanta contrariedad fulminaba órdenes crueles que obedecian ciegos los gefes políticos, á quienes se circulaban; oficiando estos á los provisosores y los provisosores á los curas, hasta volver á profanar la cátedra del Espíritu Santo con discursos anti-evangelicos.

Los Españoles eran amenazados, hasta declararse traidores á la patria, si dominando la autoridad legítima, admitian algun destino, empleo, ó condecoracion, que fuese contraria á las determinaciones del poder legislativo; por manera, que si restablecian los consejos, el tribunal de la fé, el pagar diezmos y primicias, los jesuitas, monacales, hospitalarios y demas institutos, todos cuantos hubieramos cumplido con nuestros deberes éramos por este hecho transgresores de la ley, y en su día castigados segun ella. Jamas oimos decir que un cuerpo anti-político vicioso que existia por la fuerza, pudiese dar leyes á los ciudadanos y á su mismo soberano aun entre cadenas.

El ejército invasor realista continuaba su marcha con alguna lentitud; mas nuestros periodistas, que ignoraban sus movimientos y plan de operaciones, nos aseguraban que todas sus divisiones retrogradaban á el Pirineo. Las sesiones continuaban de dia en dia con mas calor, manifestando á su pesar aquellas verdades que tanto tiempo habian tenido ocultas en sus pechos. Las córtes, como tan amigas inseparables de la justicia, fulminaron rayos contra la conducta y opinion de los condes de Abisval, y Montijos, y S. M. vista su perversion los exoneró, como exonerará á muchos, luego que esté libre.

Entró en efecto el ejército Galo-hispano, defensor de la soberanía de los Príncipes en la capital del reino entre los regocijos mas sinceros del amor y gratitud. Los instrumentos músicos, las vocinas, el palmoteo, las lágrimas y un entusiasmo general era la ocupacion continua de sus habitantes. El pueblo madrileño, que no tenia ya cadenas, daba gracias á el alto cielo, á quien pedia por la salud, felicidad y prosperidad de nuestro comun soberano, y esperaba verlo libre antes de finar el año 23. Apenas entró en la misma capital el generalísimo Príncipe Duque de Angulema mandó reunir los Consejos, á fin de que nombrasen una Regencia, con arreglo á las leyes; que mandase y gobernase el reino durante la cautividad del Rey, lo que se verificó inmediatamente, sin haberse hecho memoria de ninguno de los Regentes del Ceo. En seguida y aun sin tomar descanso salieron distintas divisiones para Andalucía y Extremadura al mando de los Tenientes generales Condes de Bourmont y Bordesoulle, quedándose el cuartel general en Madrid.

Valencia continuaba obstinada contra el Rey, asi como Figueras, S. Sebastian, la Coruña, Barcelona, Ciudad-Rodrigo, Santofia, Badajoz, Cartagena, Ceuta y algunas otras plazas, que entorpecian nuestras ulteriores disposiciones militares. No quisimos hacer memoria de la accion farsante de Zayas en Madrid contra Besieres, por no hablar de la apatía con que se portó entonces este pueblo teniendo tan de cerca sus libertadores.

En Junio, pocos dias antes de la salida de S. M. se dió en Sevilla un gran convite de locales á locales,

quienes comidos y bebidos, alborotando la ciudad dieron principio á un saqueo horroroso, y robaron las casas de algunos eclesiásticos hombres de bien y nobles, y amenazaron con el mismo insulto á otras muchas. El gefe de estos sublevadores era el local tonto marques de Iscar, no menos enemigo del Rey que de sus privilegios: empero como no era este su principal objeto y sí el de asesinar á el Monarca y real familia, frustrada que fue esta asonada, determinaron otra para el dia en que saliese el Rey á Cádiz.

En este mismo mes se habia apoderado del Gobierno un terror pánico, que no lo dejaba obrar reflexivo, en tal manera que ni aun los oficinistas se hallaban capaces de poder empaquetar; ya por la premura del tiempo, y ya por la agitacion continua que experimentaban sus almas, llenas de vicios y torpezas; pues oprimidas con su vida inmoral, no acertaban á llenar sus precisas atribuciones.

En estos momentos apareció en Sevilla una proclama electrizadora, que se decia del pueblo de Madrid en favor de nuestro soberano, para que todos en union y bajo un plan conbinado defendiesemos la patria y no permitiésemos salir para Cádiz á nuestro amado Rey y real familia. El infante de Portugal D. Miguel, que seguia la opinion y las máximas de su hermano mayor príncipe del Brasil, levantó segundo el pendon santo por la libertad de la patria y del Rey su Padre; y uniéndose á su estandarte casi todos los cuerpos del ejército con el bizarro conde de Amarante, primer atleta Lucitano, hizo desaparecer en su reino la vil canalla constitucional,

quedando por este hecho el Rey D. Juan 6º Señor natural de los portugueses, como siempre lo fueron sus progenitores. Muy obligados deben estar los Lucitanos á este príncipe valiente y virtuoso, asi como tambien á su general Silveira, siempre intrépido. Los constitucionales españoles sintieron sobremanera esta mudanza repentina, porque les faltó este punto de apoyo, y porque el cuerpo de ocho mil hombres que habian ofrecido para continuar en su dominacion, no podia tener efecto. No dudamos asegurar que los portugueses tuvieron mas filosofia que sus Padres los españoles.

El clero fiel en casi todos los pueblos cumplia exacto en su ministerio, y aunque es verdad oimos decir á alguno muera Angulema, mueran los franceses, mueran los serviles, la masa comun de los hijos de Leví decia y pedia lo contrario. ¿Qué, qué daño os causó, ó necios la venida de un príncipe excelso y virtuoso, heredero de justicia de la casa reinante de Francia? ¿Empero á qué extrañamos el language de los necios, si aun á nuestro soberano lo llenaban de ultrages y sarcasmos?

El general Zayas, habiendo entregado el mando de su egército á su compañero Lopez Baños, entró en Sevilla con todo aquel honor de un militar que ó huye ó capitula. Zayas, vicioso en la Mancha en 808, 9 y 10, lo fue igualmente en Madrid desde 20 á 23 aun en las puertas de palacio. ¡Qué dolor de bandas! ¡qué dolor de cruces!

Entraron á el fin los franceses en Andalucía, mandados por el general conde Bordesoulle, habiendo hecho porcion de prisioneros en Valdepeñas, Santa Cruz, Visi-

llo y la sierra; en donde batió el último cuerpo constitucional, y continuando su marcha con mas rapidez, entró en Córdoba ciudad verdaderamente realista. Es inexplicable la sorpresa que causó á las córtes y á el ministerio este movimiento inesperado, asi como la tranquilidad al Rey y real familia. Sesiones secretas casi permanentes, reunion del consejo y consultas de los ministros fue su ocupacion en estos dias aciagos. Los cuerpos que debian componer el ejército de reserva á el mando de Villacampa, y los que estaban destinados á guarnecer á Cádiz y S. Fernando, puntos de seguridad, los mirábamós en un continuo y agitado movimiento; y apesar de nuestras reconvenções, siempre obraron como necios. Estos genios militares, estos cantores blasfemos contra Dios y contra el Rey, no quisieron persuadirse llegaría su término, en el cual serían duramente castigados. Discurramos aunque momentáneamente la historia de todos los siglos en los reinos del globo, y muy particularmente la de los grandes imperios del Oriente y Occidente, y jamas encontraremos tanta malicia, tanta insubordinacion, tanta arbitrariedad y tanto despotismo, como hemos encontrado en la España constitucional.

El 10 de Junio por la noche se miraban derramadas por las calles de Sevilla una segunda proclama, mas electrizadora aun que la primera de Madrid. Esta dió tono á los realistas, y de ella se siguió una convulsion casi general. Los dias 11 y 12 fueron aciagos á SS. MM. y AA., mas era forzoso, si habiamos de lograr el fin. La fuerza servil realista, de que hemos hablado, aun antes de venir el Rey se hallaba en dispo-

sición de obrar, pasado algunos días, pues antes no estaba formalizado el plan; y aquellos que debían dirigir nuestras operaciones no estaban convenidos; y habiendo de batir un cuerpo constitucional de mas de cuatro mil hombres era forzoso no comprometer á la real familia ni tampoco á el pueblo. Algunos gefes temieron; otros se ausentaron y ninguno maniobró militarmente. El pueblo Sevillano no fue otra cosa en esta época que lo que el pueblo de Madrid en la salida del Rey para su encerramiento; mas apesar de tantos inconvenientes se continuaban los trabajos, se celebraban juntas diarias, y nada adelantábamos. Se reunieron los vocales de esta junta en la última sesion para determinar qué se debía hacer, y qué medios eran forzosos tomar hasta lograr ó conseguir el deseo de los buenos; empero Dios que permite la maquinacion de los malos para probar y purificar los justos, permitió el que unos viles delatores enemigos de la felicidad comun no tuviesen rubor de dar cuenta de estas sesiones ó juntas á el general Copons y Navia, quien lleno de zelo y amor pátrio dió sus órdenes vigorosas como gefe de palacio para sofocar en su origen este fuego electrizador. En efecto los vocales de esta junta realista fueron sorprendidos por una fuerza armada en los reales Alcázares. Sorpreendidos y presos fueron conducidos á el principal, y desde este á una embarcacion. En ella hubo acaloradas disputas para determinar si habian de ser asesinados ó arrojados á el agua; empero nunca lo resolvieron por no contar con la tropa que aun tenia ideas de humanidad. Continuaron su viage, y habiendo llegado á Cádiz fueron in-

ron insultados por los constitucionales, y por su conductor el rentista Mancha. Salidos de esta plaza fueron conducidos á el ariscal de la Carraca, en donde experimentaron los mayores ultrages, los mas viles tratamientos y las mas escandalosas privaciones.

El poder legislativo, desembarazado ya de estos enemigos de su autoridad de hecho, decretó confuso, aturdido, atolondrado, y como fuera de juicio la salida del Rey. Aquel, para cubrirse en lo público, y para no aparecer despota finge defectos en S. M. que nunca tuvo, y cometió el mayor y mas injurioso atentado contra su Real persona. Nombra una Regencia republicana para que gobierne; y en este hecho tan infame y desatinado, arrebatan de sus sienes la Corona y la ponen en las de los Regentes. Desde este momento no reconocen las cortes por Rey á nuestro ínclito Fernando; y no es ya para estas su Rey constitucional, ni el primer ciudadano de la nacion. ¿Y tales atentados podrán merecer clemencia ó perdon? Despreciado, abatido y ultrajado, lo insultan, lo obligan, lo violentan, le dan voces para que salga inmediatamente de su palacio y emprenda el viaje para Cádiz. Toma el coche asi como toda la Real familia, y custodiados por otros soldados mas crueles que los que condujeron preso á el mártir San Ignacio desde Syria á Roma, podia decir: desde Sevilla á Cádiz me escoltan estas bestias mucho mas salvajes que los mismos Leopards, á quienes se hacen peores mientras reciben mas amor, mas beneficios; mas yo obraré siempre conforme á los preceptos evangélicos. Era amargo ver á nuestros príncipes y señores en abandono tan criminal y aunque

el Pueblo Sevillano lloraba la dura suerte de su amo, no podía estorvar estos hechos, tan infames. Hasta la obscuridad de esta noche egipciaca, doce de Junio, parece favorecia á los malvados, y aun los astros menores como que retiraban su luz brillante para hacerla mas triste y mas pesada. A las diez de ella llegaron á Alcalá de Guadaira SS. MM. y AA.; y como su salida fue tan intempestiva y precipitada les fue forzoso descansar en las casas del Marques de Gandul para tomar algun refrigerio. Cenó S. M. y AA. y parte de la servidumbre: esta observaba y miraba á el Rey con asombro, viendo su magnanimidad y grandeza de corazon. Mucho podriamos hablar de una noche tan poco venturosa! En punto de las doce es obligado el Rey á seguir su marcha; y no pudiendo el pueblo disimular su tristeza cierra las puertas de sus pobres casas, á nadie se las abren, y solo una de la carrera adorna su balcon y ventanas, ilumina en el acto de pasar el Rey su fachada, y por esto recibe mil ultrajes. Esta fue la casa del predicador de S. M. Rodríguez Romero. No, no oíamos otras voces que insultos á la Religion, á el Rey, Reina, Infantes, é Infantas por unos soldados viles y por unos locales sin moral, que lo custodiaban. Pero qué fatalidad! No satisfechos aun; apenas la Real familia sale de la poblacion la vuelven á insultar, se mofan de ella, la apedrean y la llenan de dicterios. Empero el Rey disimula y sufre con resignacion; quedando los hombres de bien como los hijos amorosos, cuando se separan de su padre que es conducido al sepulcro.

Viendo el poder legislativo que el mundo quedaba sin gobierno (tales son los alcances de la nueva filosofía y de nuestros regeneradores) olvidó su comodidad y marchó al punto, protegido de Neptuno á su fortaleza Gaditana para en ella volver á tomar las riendas y ponerse en salvo, porque la cosa apretaba demasiado y los franceses los teníamos ya muy cerca. El pueblo sevillano no se manejó de otra manera en la salida del Rey, que lo verificó la Capital Madrid.

El día 13 viéndose Sevilla sin enemigos que batir, proclamó con justicia, aunque inmaturamente á su Señor natural, que habian llevado prisionero, saliendo de las cárceles los detenidos, y sentenciados por amor á el Rey, y los genios persas hasta ahora sin libertad. En esta proclamacion no faltaron desórdenes, quemada que fue la imagen de Riego, arruinado el café del Turco, el templo y cátedra de la impiedad como en el reinado de Ezequias, repuso el Ayuntamiento del año de 1820; no obstante que algunos de sus Capitulares habian sido exaltados, quedando el pueblo en una tranquilidad no esperada; apesar de que unos pocos artilleros no obraron en union con la gran masa realista. El populacho, enemigo de innovaciones, atacó bruscamente á los que se embarcaban, porque los creyó enemigos; y aunque querramos decir que obraron mal por no estar autorizados legalmente, es un hecho se descubrieron correspondencias y cartas masónicas comuneras con porcion de libros que en muchos dias acaso no se hubieran descubierto. Es verdad que robó dicho populacho, empero lo es tambien que mas habia robado el Gobierno. Ya admirabamos en Madrid,

Sevilla y otros Pueblos libres del yugo esa porcion de escritores sábios que no teniendo, ni habiendo tenido caracter para defender ambas potestades, es decir la religion y el trono, aparecen hoy intrépidos realistas cuando si lo han sido, lo han sido solo para sí.

En el dia 16 de Junio vivian tranquilos los Sevillanos bajo el dulce yugo del gobierno real, y como pensaban no tenian enemigos se entregaron á la diversion y á los regocijos públicos. Lopez Baños necio general, mas astuto, cauteloso, á la par que desmoralizado, concibió entre el ruido de las armas el plan inicuo de engañar á un pueblo sencillo virtuoso. Para asi verificarlo hace que el Alcalde de un lugar inmediato á la capital oficie á su Ayuntamiento, asegurándole que las tropas de aquel ejército marchaban en una dispersion escandalosa y habia abandonado su artillería. Sevilla creyendo de buena fé á este Alcalde, no se prepara ni municiona como debia hasta desengañarse, si era cierto ó no este ataque brusco de un papel. Por último el 17 hubo noticias de que se aproxima Lopez Baños. Sevilla nombra comandante general de las tropas disponibles y de la masa de paisanos á el general Carassa, hombre de bien conocido por su religion y talento. El coronel Medina Cabañas, militar intrépido y perseguido marcha á esperar á el enemigo con unos pocos de guardias, carabineros, y otra porcion de tropas. Principia el fuego por ambas partes, se disputa el terreno palmo á palmo, y no pudiéndose sostener estos valientes por el mucho número de los enemigos con mas de veinte piezas de artillería, hace una retirada en orden para no ser cortado por un cuerpo

que había pasado la barca de la Algaba. Abandonada Triana, pasa el puente y principia el fuego de artillería por una y otra parte, hasta que faltos de municiones, les fue forzoso abandonar la posición de la cabeza del puente. Mucha gloria resultó á Sevilla de esta defensa hecha por un puñado de soldados y unos pocos de paisanos defensores de los derechos del Rey. No hizo tanto Madrid cuando llegaron á el Prado los soldados de Bessieres; pues habiendo podido hacer cenizas á los constitucionales mandados por Zayas, nada hizo. El resultado de esta pequeña acción fue haber perdido Lopez Baños porción de sus soldados que mandó arrojar á el río; el haber echado algunas granadas á Sevilla para atemorizar á el vecindario; el haber dado muerte á unos infelices trabajadores en el Prado de S. Sebastian, y el haber batido algunas puertas para aparecer vencedor. Entra este general en la ciudad, pregunta encolerizado por su mujer y sus hijos, (hasta ahora no sabemos era casado) se tranquiliza, cuando le dicen no tienen novedad, y se dedica solo á exigir una contribucion horrorosa que efectuó en pocos momentos. El lenguaje de los soldados de este ejército es el mismo que hemos ya manifestado de los demás.

El 18 y 19 hace Lopez Baños con sus tropas un movimiento retrogrado hácia las costas de Poniente, creyendo era ya cortado sobre Utrera por la division de Bourdesulle; empero se engañó, pues pudo haber emprendido su marcha para la Isla sin miedo de encontrarla; y mucho mas estando cierto por su abanzada sobre Carmona que los enemigos aun no habian pisado su término.

Mientras el general revolucionario continuaba su plan llegaron las tropas de dicha division francesa á Utrera, obstruyeron el camino militar y se acabaron con este movimiento no solo el plan de Lopez Baños sino tambien el del egército de reserva, mandado por Villacampa. Es forzoso advertir que el Villacampa dió parte al gobierno de la fuerza de su egército, que decia consistia en sesenta mil hombres, cuando no tenia un soldado en su cuartel general de Carmona.

El Conde Bourmont militar bizarro, que se manejó y maniobró en la campaña de Rusia como sabemos, atacó á la retaguardia constitucional en Sanlucar la Mayor, en donde hizo porcion de prisioneros, enriqueciéndose esta division francesa con el botin de los perversos. Siguió Bourmont el alcance de las tropas enemigas en el Aljarafe y en el Condado de Niebla; aprisionó todo el egército, á excepcion de los soldados que pudieron escapar: se hizo rico con sus despojos, y vimos concluida esta faccion por la valentia Gala. El pobre general Lopez Baños no tuvo otro recurso en Huelva que arrojarse á el mar, sin dineros y sin espada para poder salvar la vida. Tal es la valentia y el caracter de los constitucionales. Se marchó á Cádiz, ciudad de refugio para allí unirse con sus hermanos templarios y obrar segun y conforme á los estatutos de la órden.

Destruida que fue la gavilla marcharon con rapidez sobre la línea las divisiones de Bourdesoulle y Bourmont; y aunque entre estos dos generales habia segun los franceses algunas diferencias, se cortaron al fin y maniobraron ambos segun las órdenes del Serenísimó Sr. Duque

de Angulema. Fortificada y municionada la línea, no tenían los perversos mas recursos que ver si podian romperla para dejar entrada libre á el ejército de Ballesteros que venia en posta á socorrerlos; no obstante que sus marchas no podian ser precipitadas, á causa de lo mucho que se habia robado en las provincias de Valencia, Murcia y Granada. Atacaron la línea, y á la voz republicana viva Riego, avanzaron con entusiasmo, y rechazados con viveza y valentia por los libertadores, huyeron cobardes y se encerraron en su fortaleza. En Cádiz se cantó el *Te Deum* por tan fingida victoria, hubo iluminacion y algunas fiestas. Asi engañaban á los tontos los amigos del sistema. Las córtes continuaban sus sesiones, decretando leyes arbitrarias segun costumbre. Los insultos á el Rey eran continuos, asi como el aborrecimiento á la casa de los Borbones. Se formaban planes para selegir entre los mas ébrios, obispos inmorales, gefes políticos, capitanes generales y demas destinos de alta gerarquía. ¿Empero cuando sancionaban estas leyes? Cuando mandaban solo en dos únicas poblaciones? ¿Dónde, dónde existen vuestras provincias constitucionales, dónde vuestros gefes políticos, dónde vuestros generales, dónde las tropas nacionales? Todos lo sabemos. Cádiz, receptáculo y cloaca de los malvados era el único punto seguro para obrar el mal, hasta tanto que la fuerza y un bloqueo rigoroso, mas activo que el presente, os haga sucumbir y entregar á SS. MM. y AA. en el goce de la soberanía y privilegios anexos á tan alta familia. y

Bien sabemos, se nos acriminará acaso por estar haciendo unos apuntes de los hechos en la provincia de

Andalucía, de que no hablamos sino de paso de Cataluña, Valencia, Murcia, Estremadura, Oviédo, Santander, Galicia y Castilla; mas nos es forzoso hacerlo así ya porque estan den cella los Reyes, ya porque se reunen en la misma las fuerzas realistas, y ya en fin porque si ha de haber acciones deben darse forzosamente en esta provincia; aunque en las otras haya como hay alguna otra parcial y en pequeño, y no pocos bloqueos de plazas que se defienden aun temerarias. Pamplona, la Coruña, Barcelona, Valéncia::: son testigos de esta verdad.

La Regencia del reino establecida en Madrid, como representante en la cautividad del Rey, mandó entregar á las Iglesias, monacales, casas de jesuitas, hospitalarios, regulares y demas órdenes suprimidas aquello, que sin razon y sin justicia se le habia usurpado, y sin mas autoridad ni poder que la arbitrariedad de unos despotas, no menos infames que ladrones sacrilegos. Hubo en seguida por los compradores que se creian propietarios varias reclamaciones, las cuales fueron desechadas por la Regencia, aunque en alguna manera los contentó para evitar mayores males.

Acaso juzgaria el Serenísimo Sr. Duque de Angulema que con su decreto dado en Andujar de que no se persiguiese á nadie por opiniones, atraeria así los perversos, los ganaría y entrarían en juicio; mas non fue así. Fueron mas insultantes, mas insolentes, menos comedidos. La conducta de Nápoles y Sicilia no fue desaprobada en Verona; y con ella afianzaron los Príncipes su soberanía, y los vasallos su existencia y su felicidad.

La conducta en nuestros dias del gabinete de S. Ja-

mes no nos fue próspera por permitir exacciones en su reino de hombres, bestuarios, buques y armas, ya para la América meridional y septentrional, y ya para alguno ó algunos puertos de nuestra península, como en la Coruña y otros. No podemos creer que los soberanos Europeos hubiesen permitido una neutralidad, que debia ó podia causar muchos daños á los demas gabinetes, fuera por necesidad, ó por negociacion.

La provincia de Estremadura la mirábamos destruída y devorada por un egército constitucional á las órdenes de Castel-dorrius, genio tan pobre que no teniendo fondos para cubrirse de grande, se cubrió con los que nunca agradeció. Qué bellos generales y cuan agradecidos son á su amo, que tanto los distinguió y tanto hizo por ellos. Apesar de que el cerco de la Isla y Cádiz se fortalecía mas y mas, les entraban muchos bastimentos á ambas plazas, con lo que no espermentaron una carestía, cual era consiguiente á unos pueblos sitiados; mas apenas llegó el generalísimo y comunicó sus órdenes se estorbó la entrada con mas dureza, y ya no era frecuente la salida de buques de Gibraltar. Apesar de este bloqueo, como la mar no tiene puertas, pudo salir de Cádiz el constitucional Riego; hizo su navegacion en pocas horas, desembarcó en Málaga y tomó el mando de la division de Zayas, porque parece estaba destinado á Estremadura este general bullanguero. En estos mismos dias hubo algunos pequeños movimientos en Cádiz; mas no tuvieron efecto por no estar aun concluida la prueba, que Dios hacía del Monarca.

El egército de Ballesteros que huía del de Molitor

no pudo evitar el alcance que le dió este con la rapidez de sus marchas; y aunque se trabó la acción que fue poco reñida por el miedo de los constitucionales, pidió una capitulación honrosa á el mismo general Molitor, la que le fue concedida por evitar la efusión de sangre; aunque en nada brillante á las armas de S. M. cristianísima, así como tampoco la del Conde de Bourk con el general Novela. Quien, ¿quien se podría persuadir que las tropas enemigas del Rey en la Coruña habian de servir á las órdenes del conde de Cartagena, para proteger y defender los derechos del trono de los Ataulos? Este general que lo vimos el 7 de Julio de 822 sin decidirse por la causa del Rey y de los guardias, que en seguida mandó un ejército constitucional, á quien arregó, así como á los pueblos gallegos para, reuniendo fuerzas, batir á las nuestras libertadoras, es el gefe que vemos hoy unido á el ejército frances, y obrando como el mayor realista contra los constitucionales. Muchos ejemplos tenemos de esto en nuestra historia de España. El conde de Bourk agregó á su división la guarnición de la Coruña, y acaso estarían en ella los soldados que arrojaron á el mar por orden del cobarde y cruel Quiroga, aquellos cincuenta y un realistas, decididos por el Rey, sin una formación de causa. El general conde de Cartagena podrá merecer en su día la consideracion de S. M., vistos sus servicios; pero los serviles y del pueblo de Madrid lo amarán como á hermano y no como á un defensor de los derechos del Rey.

El presidente de nuestra Regencia general duque

del Infantado, el primer ministro confesor de S. M. canónigo de Toledo D. Damian Victor Saez, perseguidos ambos aun mas que el autor y el primer oficial de la secretaria de estado D. Mariano Cavia, salieron de Madrid el 19 de Agosto para el Puerto de Sta. María. Acaso, acaso para alguna operacion diplomática que no está á nuestros alcances; no obstante que no dejamos de calcular. Ello es cierto que la llegada de estos Señores parece activó las operaciones militares, de resultas de las entrevistas con el Serenísimo Señor duque de Angulema, como hemos observado en las de estas negociaciones.

El Duque Generalísimo concibió en su mente el ataque del caño del Trocadero, hizo preparar todas las cosas, destinó los cuerpos que debian obrar en esta grande operacion; asi como los nacionales estaban prontos á defender su puesto que creyeron inespugnable. Hubo un reconocimiento escrupuloso militar, y habiendo vuelto los franceses á su línea se entregaron los constitucionales á sus cánticos y diversiones; empero mientras se congratulaban estos necios, es asaltada su posicion, se observa un fuego espantoso en ambas líneas; y yendo á la cabeza de los valientes su Alteza Serenísima el Príncipe de Carinnan, jóven bello y amable á la par que valiente, y que dejó las botas en el fango del Caño para ser el primero en asaltar y dar ejemplo á sus soldados, llega á la línea fortificada, la destruyen, entran á sangre y fuego, mueren centenares de enemigos, y acaso no hubiera quedado uno si no hubiese sido por la humanidad y presencia de su Alteza Serenísima. Tomada que fue esta posicion ventajosa quedaron inermes y abatidos los

cobardes cantores. Apenas supieron esta noticia el presidente de la Regencia y el ministro de Estado, enagenados y como transportados á una nueva region, no hallaban acciones ni palabras con que dar gracias á el Dios de las batallas, dispensador de los destinos y de la suerte de los Reyes sábios y justos. ¿Qué bella es la virtud de la constancia y cuan dulces sus trabajos, cuando experimentamos persecuciones por ella!

Concluida esta lucha entre serviles y liberales, entre buenos y malos, entre republicanos y realistas, ¿se acabará para siempre el odio eterno á la Religion, y el Rey, á su real familia, á el sacerdocio, y demas clases del Estado? Dios lo haga aunque es dificultoso. ¿Querrán rodear el trono los inicuos, los necios, los viciosos, los iliteratos, los avaros de gloria, los que no lo merecen, los enemigos de la virtud, de la razon y de la paz? ¿Volveremos á ver asesinados los obispos, los presbíteros y demas ungidos del Señor, por haber sido últras? ¿Dios Santo: son justos é inescrutables tus juicios y determinaciones, y no hay potestad alguna ni en los cielos ni en la tierra que pueda oponerse á tu voluntad!

En estos últimos dias veiamos oprimida á la insana Cádiz por el cerco rigoroso, que llenaba de temor y espanto á sus moradores. El contra-almirante Hamelin dejó el mando de la escuadra franca que lo bloqueaba, y le reemplazó el contra-almirante Varon Duperré marino intrépido. Mas sin embargo de que temian los necios refugiados la pérdida de su soberanía, decretaban y establecian leyes no menos ominosas que infames, como en todas las legislaturas; y como si el imperio de los ma-

los hubiera de ser eterno y su única Ciudad estuviese protegida y defendida, no por el poder de los Árabes, Griegos, y Otomanos sino por el alto cielo. En Cádiz eran soldados todos sus vecinos, quienes se veían forzados á pagar unas contribuciones, que no podemos calcular por su exorbitancia.

Riego, despues de haber robado en Málaga cuanto quiso, cometió porcion de crímenes, que no debemos recordar, gloriándose en ellos los afectos á el sistema. Este general tenia en Cádiz un partido numeroso para elevarlo á presidente de las cámaras, que se querian establecer, y para continuar un gobierno popular contrario á la buena administracion de justicia y á la felicidad de los pueblos. Salió Riego de Málaga con sus soldados para encontrar á Ballesteros, hablar con él y proponerle un plan de operaciones, concebido en su acalorada imaginacion. En su marcha robó muchos pueblos en el reyno de Jaén y por último tuvo una entrevista con Ballesteros, en la que no quedaron conformes. Se batieron los soldados de Riego con sus enemigos, estos los derrotaron, y huyó sin honor por Sierra Morena, como contrabandista descaminado. Ciertos paisanos de Arquillos, á quienes la providencia parece habia anunciado la huida de este perverso, marchan en caceria aun bosque, lo encuentran, le hacen fuego, se le rinde y es conducido como ladron á la Carolina. Se dá cuenta de esta prision, y manda la Regencia se le conduzca á Madrid, para allí formar la causa y imponerle la pena que merecen sus delitos. Mucho sintió Cádiz esta prision, y mucho mas su hermano Quiroga que se hallaba en Vella á esta sa-

zon pues se temia llegaria el momento en que sufriera la misma suerte.

Las córtes atemorizadas hicieron proposiciones á el Duque Generalísimo, que no admitió. Leed las Gacetas de Madrid y hallaréis estas proposiciones: proposiciones de un gobierno revolucionario, lleno de vicios y enemigo de la Religion y del Rey. Vista tanta temeridad, se rechazaron algunas granadas en Cádiz; y aunque no cesaban los parlamentos, nada adelantábamos ni menos conseguíamos. El Generalísimo habia proyectado el atacar la Cortadura y Santi-Petri; mas el viento siempre contrario no los dejó operar. Tomadas estas posiciones debia asaltarse la Isla y Cádiz hasta conseguir la libertad del Rey; y para esto habia dado las órdenes de un ataque general que fuese decisivo.

Volvamos á decir y concluyamos. Si los representantes de la nacion confusos y llenos de sobresalto en Sevilla se dieron prisa á marchar á Cádiz para alargar asi los términos de su soberanía, y asegurar en lo posible mas y mas su suerte; temerosos, ahora, mas confusos, y mas sobrecogidos á el ver los movimientos del ejército libertador, mandan parlamentarios una y muchas veces á su Alteza Real; éste desprecia sus razonamientos y peticiones, como ridiculas, impertinentes, y engañosas, con ellas querian dar lugar á que entrase el Equinocio para hacer asi mas larga su existencia y butlarse de un Principe de la casa real de Francia. Muchos temian estos farsantes el extrépito y el fuego del cañon y del obus; pero mas temian la cuchilla de la ley, que impaciente los esperaba. Nuestro sabio Generalísimo, que penetró

las ideas del congreso, determina que su ejército dé un ataque general en la Isla de Cádiz hasta entrar á sangre y fuego. Entonces cuando menos pensabamos, y cuando nos parecia no lograr tan en breve el goce de tener entre nosotros á nuestro idolatrado Rey, sino despues de llorar la muerte de millares de soldados virtuosos, dignos de nuestro agradecimiento; entonces, entonces oimos lo que no esperábamos, vimos lo que aun no creiamos, y vimos por último á nuestro perseguido Fernando libre ya de su prision, libre de las cadenas, libre de sus enemigos, y en el goce y plenitud de su soberanía, salir de Cádiz con toda su real y augusta familia el 1.º de Octubre de este año, 4.º de su esclavitud y el llegar felizmente á el Puerto de Santa María, endonde le esperaba un inmenso pueblo, y no pudimos menos que decir llenos de gozo y de contento. *Hec mutatio desteræ excelsi.*

Ah! Qué hubiera sido de todos nosotros, si hubiese continuado por mas tiempo ese gobierno despótico de las córtes, que en tan cortos dias se dió tanta prisa á realizar el plan infame y cruel del pésimo Aman contra Dios, contra el templo, contra los pueblos y contra la persona del Rey. *Cujus crudelitas redundat in Regem.* Qué muertes, qué horrores, qué trastornos, qué desastres, qué desolacion, qué derramamiento de sangre sacerdotal y régia, no hubiéramos experimentado, á no haberse reunido los soberanos, nuestros verdaderos libertadores, de los que se valió el Omnipotente para dar á el gobierno constitucional una violenta é inesperada muerte.

Sevilla Octubre 6 de 1823.

las ideas del congreso, determinando que en ejecución de un ataque general en la Isla de Cadix hasta entrar a san- gre y fuego, fuesen cuando menos penosamente y cuando nos partiese no lograrían en provecho el goce de tener entre nosotros a nuestro deseado Rey, sino después de haber la muerte de milicias de solados virtuosos, dignos de nuestro agradecimiento; entonces, entonces, oímos lo que no espe- rábamos, vimos lo que aun no creíamos, y vimos por úl- timo a nuestro portugués Fernando libre ya de su pri- sion, libre de las cadenas, libre de sus enemigos, y en el goce y plenitud de su soberanía, salta de Cadix con to- da su real y augusta familia el 1.º de Octubre de este año, 4.º de su cautividad y el lugar talmente a el Par- to de Santa Maria, donde le esperaba un número de pueblo, y no pudimos menos que decir, héos de gozo y de contento. ~~Elle mutuo hestras excelsis.~~

Art. Que hubiere sido de todos nosotros, si hubiese continuado por más tiempo ese Gobierno despectivo de las cortes, que en tan cortos días se dió tanta gloria a realizar el plan infame y cruel del péjimo Aman con tra Dios, contra el templo, contra los pueblos y contra la persona del Rey. Cajas crecidas reventaban en sangre. Que mujeres, que honras, que tristesinos, que desastros que desolacion, que derramamiento de sangre se echaba y rigia, no hubieramos experimentado, si no hubieramos sido los soberanos, nuestros verdaderos libertadores, de los que se vatio el Gobierno para dar a el gobierno cons- titucional una victoria e in-petida muerte.

Sevilla Octubre 6 de 1823.

6. 23. entró en españa, léase . *Entró en España*
9. 14 y 15. enageradores, léase *enagenadores*
18. 4. amor, léase *humor*
19. 23. Eles, léase *Veles*
20. 2. Toscano, léase *Toscana*
30. 12. cosa, léase *casa*
32. 8. Petavic, léase *Petavio*
32. 15 y 16. delincados, léase *delineados*,
41. 9 y 10. Melonotones, léase *Melanetones*.
42. 3. Prusias, léase *Prusia*
55. 26. seguirian, léase *seguirán*
65. 1^a hiciese, léase *hiciesen*,
65. 4. pagasemos, léase *pagariamos*
67. 22. Campañas, léase *campaña*
68. 25. destructores, léase *defensores*
75. 23. marros, léase *morros*
84. 23. manfiesto, léase *manifiesto*,
86. 3. Marencio, léase *Maxencio*
89. 17. disimulan, léase *disimulaban*
90. 28. aparecian, léase *desaparecian*
101. 1^a graa, léase *gran*
106. 5^a situacinn, léase *situacion*
112. 30. in, no se lea.
113. 1^a ron, no se lea.
124. 11. el, léase *á el*
126. 24. con ellas, léase . *Con ellas*.

